

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



**“ANÁLISIS DIDÁCTICO DE LA ASIGNATURA
ESTATAL APRENDER A APRENDER.”**

**TESINA QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA.**

PRESENTA:

ISAAC CARRILLO JIMENEZ.

ASESORA:

IRMA VALDEZ FERREIRA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO, MÉXICO, D.F.**

JULIO 2009.

Índice.

INTRODUCCIÓN.....	5
-------------------	---

Capítulo I

1. EL SURGIMIENTO DE LA ASIGNATURA ESTATAL

APRENDER A APRENDER.....	7
--------------------------	---

- 1.1. La Reforma a Educación Secundaria.
- 1.2. La Asignatura Estatal en la RES.
- 1.3. La congruencia de los contenidos la Asignatura Estatal.
- 1.4. Diseño del programa de Aprender a Aprender.

Capítulo II

2. APRENDER A APRENDER.....	23
-----------------------------	----

- 2.1. Concepto de aprendizaje.
- 2.2. Antecedentes del concepto.
- 2.3. Fundamentos teóricos del aprender a aprender.
 - 2.3.1 El objetivo de aprender a aprender “Autonomía”.

Capítulo III

3. LOS MAESTROS Y LA

ASIGNATURA APRENDER A APRENDER.....	37
-------------------------------------	----

- 3.1. La practica docente.
- 3.2. Reflejo de la práctica docente en los alumnos.
- 3.3. La necesidad de una formación constante y de calidad en los docentes de la Asignatura Estatal.
 - 3.3.1. FORMACIÓN DOCENTE PARA “APRENDER A APRENDER”.
 - 3.3.1.1. Procesos internos de los cursos de capacitación que se aplicaron para la nueva Asignatura Estatal.

3.3.1.2. Procesos internos de los cursos.

3.3.1.3. La evaluación a los maestros.

PERSPECTIVAS.....50

BIBLIOGRAFÍA.....56



Dedicatorias.

A mi Señor por hacer que una y otra vez enfrente más y más retos que me permiten crecer como profesional, como hijo y como ser humano.

Mi madre que como sinónimo de fortaleza se encuentra a mi lado cual ángel enviado por Dios y a la cual debo la construcción de mi ser, por ello este esfuerzo representa tu apoyo y amor. Gracias.

Ostentando la bandera de luchador invencible y hombre que enfrente *todo* para logra sus metas se encuentra mi padre a quien dedico este trabajo para reflejar y agradecer tantas experiencias que con el viví y que de alguna u otra forma me han permitido aprender tantas cosas. Gracias.

Risas, llanto y ocasionalmente riñas me han unido a mi hermana, es así que ha estado a mi lado física y espiritualmente, por ello y por lo mucho que representa en mi vida quiero que siempre estés conmigo y por supuesto aquí en mi tesis ¡Eres parte de esto! Gracias.

*Aprender es conocer y saber,
el que conoce es libre, la libertad es
autonomía, cuando se fomenta en el ser humano
la independencia y la responsabilidad de sus
acciones y decisiones se le estará otorgando
libertad.*



INTRODUCCIÓN.

En el presente trabajo se describirá el proceso que dio lugar al surgimiento de la Asignatura Estatal Aprender a Aprender en el Distrito Federal, así como la importancia que tiene su aplicación, por su finalidad consistente en la búsqueda de la autonomía académica de los alumnos que cursan el nivel secundario.

La Asignatura Estatal es producto de la llamada Reforma a Educación Secundaria y surge a partir de la publicación del acuerdo de 384 de la SEP donde se establecen los nuevos planes y programas de estudio para este nivel. Los argumentos que propician la aplicación de la Reforma se basan en la sobre-carga de trabajo que los maestros tienen en sus jornadas laborales y la necesidad de formar estudiantes activos e independientes, donde el profesor trabaje a partir de las necesidades sociales e intereses del grupo.

Por esta razón, resulta importante formar alumnos y maestros bajo el concepto o idea que representa aprender a aprender, ya que por sus atributos permite crear herramientas para enfrentar de manera exitosa los nuevos retos y demandas sociales en función de un constante aprendizaje.

Los lectores de este trabajo se encontraran con la descripción detallada, del proceso de reorganización curricular al que fue sometido el nivel secundario en México que diera origen a la nueva Asignatura Estatal Aprender a Aprender.

Una vez conocidos los antecedentes curriculares de esta Asignatura, en el 2º capítulo se muestra al lector algunas particularidades que caracterizan y construyen lo que es aprender a aprender, esto con la finalidad de hacer una comparativa entre lo que se esta impartiendo en las aulas bajo el nombre de Asignatura Estatal y lo que realmente conlleva impartir una clase para aprender a aprender (considerándose actividades, contenidos e incluso el discurso mismo).

Una vez descritos los fundamentos teóricos y lo que implica aprender a aprender; en el 3^{er} capítulo se muestra la imagen que el docente tiene de sí mismo frente a las nuevas tareas que conlleva aprender a aprender y como es que éste enfrenta los retos que se le presentan a raíz de las carencias de planeación y organización institucional. Así mismo se analizará el proceso de formación previo al que los docentes se someten para impartir la asignatura reconociendo el papel de las instituciones educativas de nuestro país para mostrar qué se necesita para enseñar a aprender.

CAPÍTULO. I

EL SURGIMIENTO DE LA ASIGNATURA ESTATAL APRENDER A APRENDER.

1.1. La Reforma a Educación Secundaria. (RES)

En un principio la mayoría de las reformas políticas, laborales o educativas encuentran fundamentos en recomendaciones que organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y/o el Banco Mundial (BM) emiten y que dan lugar al surgimiento a este tipo de reformas, en el aspecto educativo con la creación del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes PISA¹ (Programme for International Student Assessment), la OCDE, emite en función de los resultados obtenidos de éste programa una serie recomendaciones a

fin de promover la reflexión de los países participantes respecto de sus políticas y metas educativas, en pro de cada nación.

En el caso de México, aunado a las recomendaciones de la OCDE, vino el análisis y la evaluación que el Instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE) hace con base en los resultados del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA) señalando: que la disminución en los niveles de calidad educativa en México a nivel secundaria se debía en gran medida a que la mayoría de las secundarias son deficientes por la sobrecarga, de contenidos en los programas donde el contacto con los temas es superficial y el maestro se encuentra disperso en ello, de igual forma las recomendaciones de la OCDE mencionan que:

- Hoy los logros de aprendizaje están por debajo de las expectativas
- Hay una mayor exigencia por desarrollar capacidades para:
 - Comprender lo que se lee.
 - Escuchar, comunicar, argumentar, interpretar, explicar, crear, articular.
 - Trabajar de manera colaborativa.
 - Reconocer la diversidad étnica y cultural.
 - Reconocer situaciones de riesgo y tomar decisiones informadas.

(GUERRERO, 2006:62)

A estas conclusiones podemos sumar la poca cobertura, la deserción escolar, la sobrecarga de asignaturas por grado y una poca integración maestro-alumnos, Son por estas razones; que se comienza a hablar de la necesidad de reformar a la Educación Secundaria surgiendo así la Reforma Integral de Educación Secundaria (RIES).

Esta reforma inicialmente se puede rastrear en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 en el que se propuso:

“...realizar una Reforma a Educación Secundaria, con el objeto de lograr una continuidad curricular, y articulación pedagógica-organizativa con los dos niveles escolares que le anteceden, esta articulación de la educación básica es una de las acciones que se consideran necesarias para mejorar la eficacia y equidad educativa.”

Así pues una de las conclusiones base a las que se llegó y con la que se dio fundamentalmente, origen a la ahora Reforma a Educación Secundaria RES es que:

El exceso de contenidos del curriculum impide que los maestros apliquen cabalmente los contenidos; obstaculizado así la integración de los mismos; la motivación ha sido insuficiente para que los alumnos aprendan y realicen con agrado su trabajo escolar por ello y con el fin de superar estas limitantes, el Programa nacional de Educación (Pro-naE) 2001-2006 propone reformar nuevamente la educación secundaria para mejorar todas las condiciones indispensables para lograr una práctica docente efectiva y el logro de aprendizajes significativos (SEP. 2006d).

Por ésta razón se publica en el Diario Oficial de la Nación el Acuerdo 384 de la Secretaría de Educación Pública, SEP donde “*El mejoramiento del plan y los programas de estudio propuestos, para avanzar hacia la articulación de la educación básica*” (Acuerdo 384, 2006) es señalado como objetivo fundamental da la RES, por lo cual es que se modifica formalmente el mapa curricular de secundaria, donde finalmente tenemos que el número de materias por nivel se reducen de 11 a 9 las materias en primero; de 12 a 9 en segundo y de 12 a 9 en tercero, esto sin contar Orientación y Tutoría.

La Reforma a la Educación Secundaria que encabezó la SEP incluye cambios como que las asignaturas de Historia, Ética y Civismo se impartirán tan sólo durante dos años, en lo que se refiere al estudio de la Historia, según el nuevo plan, se desarrolla en dos cursos: Historia Universal en segundo grado e Historia de México en tercero grado, con cuatro horas cada uno; hay un solo curso para Geografía de México y el Mundo y se compacta la enseñanza de Física, Química y Biología en una materia única llamada Ciencias y otra llamada Tecnología, en el caso de Orientación y Tutoría se a asignado una hora la semana pero no debe concebirse como una asignatura ms quedando el mapa curricular con la siguiente estructura.

NUEVO MAPA CURRICULAR PARA SECUNDARIA 2006.

<i>Horas</i>	<i>Primer grado</i>	<i>Hrs.</i>	<i>Segundo grado</i>	<i>Hrs.</i>	<i>Tercer grado</i>	<i>Total</i>
5	Español I	5	Español II	5	Español III	15
5	Matemáticas	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	15
6	Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6	Ciencias III (énfasis en Química)	18
4	Geografía	4	Historia I	4	Historia II	13
		4	Formación cívica y Ética I		Formación cívica y Ética I	8
3	Lengua extranjera I	3	Lengua extranjera II	3	Lengua extranjera III	9
2	Educación física I	2	Educación física I	2	Educación física I	6
3	Tecnología I*	3	Tecnología II*	3	Tecnología III*	
2	Artes (música, Danza, Teatro, o artes visuales)	2	Artes (música, Danza, Teatro, o artes visuales)	2	Artes (música, Danza, Teatro, o artes visuales)	6
3	Asignaturas y talleres estatales					
1	Orientación y tutorías con el coordinador del grupo	1	Orientación y tutorías con el coordinador del grupo	1	Orientación y tutorías con el coordinador del grupo	3
35	Total 10	35	Total 10	35	Total 10	35

(GUERRERO, 2006:59)

Es para febrero de 2003 que las autoridades educativas de nuestro país anuncian los preparativos de una reforma que permitiría hacer una restructuración importante a la educación secundaria, pero no es hasta 2006 cuando se oficializa la **Reforma a Educación Secundaria (RES)** a partir de la publicación del Decreto 384 que establece el plan y programas de secundaria aplicados desde el ciclo escolar 2006-2007, entonces por primera vez se pone en marcha la Reforma a Educación Secundaria RES.

1.2. La asignatura estatal en la reforma educativa a educación secundaria.

Entre las nuevas implementaciones que se aplican a partir de la RES, surge el Plan de Estudios de Educación Básica. Secundaria. 2006 (SEP, 2006a), cuyas características principales se presentan su Capítulo IV, bajo los siguientes apartados:

1. Una continuidad con los planteamientos descrito en el programa de 1993.
2. Articulación con los niveles anteriores de educación básica.
3. Reconocimiento de la realidad de los estudiantes.
4. Interculturalidad.
5. Énfasis en el desarrollo de competencias y definición de aprendizajes esperados.
6. Profundización en el estudio de contenidos fundamentales.
7. Incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura.
8. Tecnologías de la información y la comunicación.
9. Disminución del número de asignaturas que se cursan por grado.
10. Mayor flexibilidad.

Una característica más del programa de Secundaria del 2006 (SEP, 2006:43) es la apertura de un espacio curricular donde se impartiría la asignatura llamada “Asignatura Estatal”; a este espacio se le otorgó un total de 12 horas, 6 horas en 1º y 3 horas para 2º y 3º dentro del mismo plan general de secundaria 2006 se puntualizan los propósitos de dicha asignatura en el siguiente orden:

- Fortalecer la identidad regional (del alumno) y favorecer su aprecio por la diversidad del país.
- Asumir con responsabilidad decisiones y acciones que favorezcan su desarrollo personal y su formación como ciudadanos.
- Identificar y analizar condiciones y factores de origen familiar, escolar y social que puedan afectar o poner en riesgo su desenvolvimiento personal y académico.

- Desarrollar las habilidades y las actitudes necesarias para el aprendizaje autónomo y permanente, así como poner en práctica estrategias para el estudio.

Hay que señalar que la Asignatura Estatal del Plan de Estudios 2006 tiene antecedentes en la “Asignatura opcional” del Plan de Estudios de 1993 en secundaria, por esta razón al principio, vista como asignatura opcional, no se le daba una real importancia como materia. Sólo es cuando se le denomina Asignatura Estatal que los objetivos de ésta son precisados con mayor claridad, de hecho en el Plan 93 el nombre de materia opcional restaba importancia entre maestros, padres de familia y alumnos, por lo cual la Asignatura Estatal tenía el reto de establecerse como Asignatura dotada del mismo nivel, valor e importancia que las otras materias mediante la formalización de sus contenidos.

En la Primera Etapa de Implementación (PEI) de la RES, donde se creó un documento llamado ***“Criterios para la selección de las asignaturas y los talleres estatales”***, se establecieron los procedimientos correspondientes con los que se pretendía normar los espacios curriculares.

Los contenidos aplicados a la Asignatura Estatal tienen que integrar, aplicarse y coadyuvar al desarrollo de cada región, según su entorno natural y social.

De hecho el diseño y planeación de los programas de la Asignatura Estatal será responsabilidad de cada autoridad educativa estatal, siempre y cuando el diseño esté dentro de los márgenes establecidos en los “Lineamientos Nacionales para la Elaboración de los Programas de la Asignatura Estatal del Plan de Estudios 2006 para la Educación Secundaria”. En función de lo establecido en los documentos, expuestos anteriormente la Secretaría de Educación Pública sugiere cuatro campos temáticos posibles, que las entidades estatales deben de considerar al momento de diseñar el programa de la Asignatura Estatal.

Los campos temáticos son estos:

- a) La historia, la geografía o el patrimonio cultural y natural de la entidad.
- b) El estudio de temas que se abordan en más de una asignatura: educación ambiental, formación en valores, o educación sexual y equidad de género.
- c) Estrategias para que los alumnos enfrenten y superen problemas y situaciones.
- d) El fortalecimiento de estrategias para el estudio y el aprendizaje en los alumnos de primer grado de educación secundaria.

En lo particular, las autoridades educativas del Distrito Federal, basándose en los lineamientos para la Asignatura Estatal, han elaborado el programa en torno al campo temático que se refiere al *Fortalecimiento de Estrategias para el Estudio y el Aprendizaje en los alumnos*; así como al fomento por el gusto hacia el aprendizaje, tomando como plataforma el primer pilar de la educación que postula la UNESCO conocido como “Aprender a conocer” y nombrándola finalmente Asignatura Estatal “Aprender a Aprender”.

Esta asignatura teóricamente tiene como finalidad promover actitudes de autonomía académica, mediante el uso de estrategias de aprendizaje, y con el fortalecimiento de hábitos positivos como la lectura, expresión oral y escrita.

La necesidad de que los alumnos reciban en la escuela herramientas que le permitan estar en constante renovación de aprendizajes, aunado al reto de manejar una gran cantidad de información que surge día con día, es cada vez mayor, así mismo, la promoción en los alumnos de procedimientos de selección, valoración, crítica y reflexión, cada vez más sólidos, se vuelve una tarea apremiante hoy en día. Bajo un contexto de constante movilidad de información resulta elemental el uso de *estrategias* que permitan afrontar situaciones generadoras de conflictos tanto en la cotidianidad de las escuelas, como en la misma sociedad.

Estos fueron los motivos por los que en el Distrito Federal se consideró poner en marcha una asignatura cuyo contenido incorporara herramientas que permitieran a los alumnos aprender a aprender (y no solo recibir información externa) y que integrara aspectos que preparan a los alumnos para enfrentar los grandes retos y problemáticas sociales de la actualidad.

1.3. La congruencia y pertinencia de los contenidos de la Asignatura Estatal.

En la Asignatura Estatal Aprender a Aprender, como en cualquier otra materia, la pertinencia y congruencia que los contenidos mantengan con factores como la etapa de desarrollo de los alumnos, el contexto en que los adolescentes se desenvuelven y las actividades realizadas en aula resultan fundamentales para el logro de un buen aprendizaje.

En este caso los alumnos a quienes se dirige esta asignatura se encuentran entre los 11 y 15 años de edad, (la adolescencia) etapa en la que los chicos presentan una serie de cambios psicobiológicos importantes a considerar en la construcción de un programa educativo de Aprender a Aprender, para esta tarea y en este caso una buena referencia a considerar sería Jean Piaget, quien ha denominado a esta etapa de cambios mentales en los adolescentes como ***Estadio de Operaciones Formales***, dicho periodo básicamente se caracteriza por el surgimiento de formas de pensar y razonar más complejas en los sujetos, donde el razonamiento lógico, argumentativo y reflexivo, surgen:

Las operaciones formales producen ciertas modificaciones respecto al medio en que la persona se desarrolla, ahora ya tiene la capacidad de resolver problemas, hace hipótesis y utiliza la deducción respecto a distintas situaciones que le acontecen, puede tratar las situaciones particulares como realidades, esto se debe a que ya no está sujeto a su medio y puede razonar con solo declaraciones sobre el mundo. (PANZA 1979:14)

Por lo cual la importancia de que las autoridades escolares del D.F. consideren esta gama de posibilidades en el alumno para obtener mejores resultados en cuanto a la reflexión, razonamiento y autonomía que predomina en el alumno y que fomentan el aprender a aprender; se encuentra en diseñar un currículum o programa en el que se refleje la vinculación entre la etapa de desarrollo del alumno y los contenidos del programa de Aprender a Aprender

La importancia de crear un programa pertinente con la etapa mencionada radica en que los contenidos del programa, junto con la práctica docente, puedan apoyar plenamente en el camino hacia la autonomía de aprender a aprender. Las actividades de estudio deben ser congruentes con el objetivo de la asignatura y pertinentes con la edad de los alumnos, es decir no podemos enseñar a estudiantes de secundaria algo correspondiente a nivel superior, pues los temas abordados deberán contribuir al perfil de egreso de secundaria y así permitir la continuidad que se busca en educación básica, y preparar para los siguientes niveles.

En cuanto al contexto, los contenidos deberán seleccionarse de manera que estos coadyuven en el desarrollo de habilidades y competencias que beneficien a la región de cada estado, por lo que estos podrán resultar muy diversos.

No obstante, la SEP estableció en algunos artículos patrones que cada estado de la República podrá considerar al momento de implementar un plan de estudios referente a la Asignatura Estatal.

En el documento llamado "***Lineamientos nacionales de la asignatura estatal***" que fue realizado en 2006 por personal académico de la Dirección de Desarrollo Curricular, (DDC) que pertenece a la Subsecretaría de Educación Básica de la (SEP), con el fin de orientar en la elaboración y dictamen de los programas de esa asignatura, propone tres criterios a seguir.

El primer criterio se refiere a que los contenidos tendrán un carácter abierto y flexible, la *apertura* responde directamente a la gran diversidad de necesidades educativas que surjan de los intereses del alumnado y de las distintas asignaturas; los contenidos serán *flexibles* debido a la constante reestructuración respecto a los avances

de cada grupo y a la vinculación que las Asignatura Estatal Aprender a Aprender tiene con las otras materias, esto hace referencia a aquella articulación donde los resultados de la misma materia se verán reflejados en el aprovechamiento de las otras asignaturas.

El segundo criterio por lo tanto se refiere a la selección de los temas que tiene que ver con aquellos temas transversales² que se retoman en las diversas asignaturas, he aquí la vinculación, siendo aplicada esta asignatura con la resolución de problemas y a la vez sometida a una constante evaluación. Este punto exige un pleno trabajo colegiado entre maestros y alumnos.

El tercer criterio menciona la continuidad que se espera exista entre los niveles educativos básicos, con lo que se busca la consolidación de los diversos conocimientos, valores y actitudes por parte de los alumnos frente al estudio y aprendizaje continuo, todo esto radica inicialmente en las responsabilidad y seguridad que los alumnos muestren frente a los retos escolares que cualquier grado escolar exige.

Por ejemplo, en este caso por la naturaleza misma de la asignatura que implica contenidos de tipo procedimental, la exigencia radica en saber trabajar bajo una modalidad abierta, con esto el reto va dirigido tanto al maestro como a los alumnos por igual con sus respectivos roles.

Otra característica de la asignatura es que por la dificultad que provoca en el alumno la transición de nivel primaria a secundaria se decidió que los contenidos de la Asignatura “Aprender a Aprender” sean impartidos en primer grado, ya que se espera que esta misma ayude al alumno a lograr una mejor inserción al nivel secundaria mediante su familiarización con las nuevas formas de trabajo de secundaria, además de apoyarle en su desarrollo integral, por lo cual en esta asignatura:

“se hace referencia fundamentalmente a los jóvenes que transitan por la adolescencia media y se parte de la variabilidad individual que conforma la gran diversidad entre los alumnos de la escuela secundaria, en especial se reconoce las variaciones de carácter social y cultural, (...) se asume un enfoque sociocultural del adolescente y se reconoce que está en una etapa de transición entre el final de la infancia y el ingreso la sociedad adulta” (GUERRERO et al., 2006:31)

Por esta razón en el programa de la asignatura Aprender a Aprender se enuncian ciertas habilidades cognitivas con las que se espera que los alumnos de primer grado de secundaria logren una comprensión de las temáticas de la asignatura y con ello un avance sustentado.

A continuación se menciona las habilidades cognitivas que se busca que el alumno desarrolle. Se espera que en el desarrollo del curso de Aprender a Aprender los alumnos de primer grado de secundaria:

- Asuman con responsabilidad, decisiones y acciones que favorezcan su formación personal y como ciudadanos.
- Identifiquen y analicen condiciones y factores de origen familiar, escolar, y social que puedan afectar o poner en riesgo su desempeño personal y académico; adquieran habilidades y actitudes para reconocer como sujetos capaces de prevenir, enfrentar, resolver y superar situaciones generadoras de conflicto.
- Desarrollen habilidades y actitudes necesarias para el aprendizaje autónomo y permanente así como para poner en práctica estrategias para el estudio, entre otras, la selección y el empleo de diversas fuentes de consulta y el uso de herramientas propias de las tecnologías de información y la comunicación. (SEP, 2006b:4)

Considero que estas habilidades cognitivas reflejan el carácter integral del plan general de secundaria ya que resultan congruentes con el objetivo a lograr de la asignatura dado que inicialmente el primer punto está dirigido a la toma de decisiones personales que ayudan a identificar factores que pueden apoyar o contribuir en su desempeño escolar, para concluir así con el desarrollo personal de estrategias y habilidades que permitirán que el alumno establezca un correcto vínculo entre la labor que invierte y los resultados académicos que obtiene.

En conclusión con todas las innovaciones realizadas al Plan de Estudios de Secundaria, es evidente la iniciativa que existe por parte de las autoridades escolares de México por responder a las sugerencias realizadas por aquellas organizaciones

internacionales, no obstante cabría preguntarnos que tan benéfico resulta establecer modificaciones a nuestros modelos educativos en base a sugerencias externas.

1.4. Diseño del programa de Aprender a Aprender.

Tras las innovaciones hechas a partir de la RES y la inclusión de la asignatura estatal se elabora tentativamente un programa de estudios para la Asignatura Estatal Aprender a Aprender cuyo diseño corrió a cargo del personal académico de la Coordinación Sectorial de Educación Secundaria que pertenece a la Dirección General de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal (AFSEDF) siendo su primera edición en 2007.

El enfoque del programa encuentra sus bases en la naturaleza constructivista del aprendizaje, donde las experiencias personales tienen gran relevancia para la construcción de conocimientos, ya que con la correcta orientación, reflexión y análisis de las mismas, se puede contribuir con la adquisición de nuevas habilidades y estrategias de aprendizaje por parte del alumnado.

El programa, también, se orienta al análisis de las interacciones y convivencias sociales, tareas colegiadas en el aula y las relaciones personales que dan pie a la autoestima y confianza; porque a partir del trabajo colectivo de pequeños grupos (o del grupo completo) donde surgen distintas formas de interacción entre los alumnos, es que la conquista del trabajo autónomo, respecto al control del maestro, es cada vez más visible, con base en lo anterior y tomando como referencia un enfoque constructivista, se ha decidido estructurar el programa en 5 grandes bloques con los que:

“...se debe buscar el progreso individual y grupal de los estudiantes de acuerdo con sus capacidades, las habilidades y actitudes que ya poseen y las que necesitan desarrollar, la complejidad de los temas y el material de estudio, así como el tiempo necesario para desarrollarlos”. (SEP , 2007c:9)

Los bloques son:

- 1)** Conociéndome y reconociéndome como estudiante de secundaria.
- 2)** Aprender a dialogar con los textos.
- 3)** Compartir lo aprendido de manera escrita.

4) Compartir el aprendizaje de manera oral.

5) Aprender temas de interés por cuenta propia.

El esquema de la siguiente página muestra la organización de contenidos establecidos dentro del programa de estudios 2006 para la Asignatura Estatal del D.F. (SEP, 2007c:28) donde se muestra de forma esquemática el orden de contenidos básicos sugeridos para retomar por los docentes.

BLOQUE. 1 Conociéndome y reconociéndome como estúdiate de secundaria.	BLOQUE. 2. Aprender a dialogar con los textos.	BLOQUE. 3. Compartir lo aprendido de manera escrita.	BLOQUE. 4. Compartir lo aprendido de manera oral.	BLOQUE .5. Aprender temas de interés por cuenta propia.
<p>1. El significado de ser adolescente y estudiante de secundaria.</p> <p>1.1. Las ventajas del adolescente para un aprendizaje en el mundo actual.</p> <p>1.2. Mis expectativas como estudiantes de secundaria en esta escuela.</p> <p>1.3. Mis habilidades como estudiante de secundaria para aprender a aprender.</p> <p>1.4. Factores que favorecen o dificultan en aprendizaje de los estudiantes de secundaria.</p> <p>2. Desarrollo de mis habilidades para asumir compromisos frente a mi mismo y frente a los demás</p> <p>2.1. Mi participación y compromiso con mi aprendizaje.</p> <p>2.2. La disciplina y responsabilidad con en el trabajo escolar: cultural de prevención.</p> <p>2.3. Valores que influyen en mi actuación y toma de decisiones ante el aprendizaje.</p> <p>2.4. Propuestas y selección de proyectos de beneficio personal y colectivo.</p>	<p>1. La comprensión de textos y recursos para mejorarla.</p> <p>1.1. Los hábitos personales de lectura.</p> <p>1.3. Tipos de lectura exploratoria, recreativa, científica, informativa, formativa, en silencio, oral, comprensión, reflexiva entre otras</p> <p>1.4. Estrategias para la organización y el manejo de la información.</p> <p>1.5. Estrategias para la comprensión de textos.</p> <p>2. Análisis crítico y reflexivo.</p> <p>2.1. Fuentes de información a las que tiene acceso y su aprovechamiento.</p> <p>2.2. Lectura de textos desde diversas ópticas.</p> <p>2.3. Análisis de textos de interés personal.</p> <p>2.4. La lectura afectiva, fuente de información y formación.</p> <p>2.5. Características de los textos de las diferentes asignaturas.</p>	<p>1. La producción de textos escritos y recursos para mejorarlos.</p> <p>1.1. Mis procedimientos para redactar.</p> <p>1.2. Tipos de textos del ámbito académico.</p> <p>1.3. Estrategias para la organización y manejo de información</p> <p>2. Redacción de textos.</p>	<p>1. Espacios y condiciones de la expresión oral en la escuela y recursos para mejorarla.</p> <p>1.1. Condiciones de las exposiciones en los diversos escenarios de interacción escolar.</p> <p>1.2. Aspectos para el intercambio y la transmisión efectiva de ideas en forma oral.</p> <p>1.3. Valores esenciales de la interacción escolar.</p> <p>1.4. Retroalimentación constructiva.</p> <p>3. Planificación y realización de exposiciones orales.</p> <p>2.1. Exposiciones de temas de interés para los alumnos.</p> <p>2.2. Descripción de situaciones y acontecimientos en distintos escenarios escolares.</p> <p>2.3. Entrevistas diálogo y debate.</p> <p>2.4. Presentación oral sobre temas de las distintas asignaturas.</p>	<p>1. Revisión de las evidencias incluidas en el portafolio.</p> <p>1.1. Autoevaluación.</p> <p>1.2. Coevaluación.</p> <p>2. Trabajos de investigación de temas de interés para los alumnos.</p> <p>2.1. Tema derivado de una de las asignaturas.</p> <p>2.2. Tema de la asignatura Estatal Aprender a Aprender.</p> <p>2.3. Tema de interés personal.</p>

Dentro del primer bloque los temas a abordarse tienen la finalidad de apoyar a los alumnos en el conflicto que causa la transición de primaria a secundaria, ya que definitivamente las formas de trabajo en secundaria son distintas; el alumno se enfrenta a horarios más cargados, división de materias y maestros. El segundo bloque está relacionado directamente a fomentar en los estudiantes una cultura de lectura para que puedan identificar sus fortalezas y dificultades al momento de leer y con ello fortalecer una la lectura crítica de libros.

Ya en el tercer bloque del programa se contempla que cada estudiante tenga los elementos ortográficos para poder expresar y compartir con su grupo sus propias ideas, conclusiones o reflexiones de manera escrita.

Cada vez que estudiantes logren expresar sus ideas mediante escritos personales, y con mayor confianza con su grupo se procede al cuarto bloque donde la expresión oral tanto, de sus escritos como de sus reflexiones sobre un tema en específico es el objetivo de este bloque. Una vez contando con elementos de lectura, escritura, expresión oral y reflexión sobre su personalidad, cada estudiante haciendo uso de su autonomía buscará la manera de investigar por su cuenta algún tema que le interese para así realizar un proyecto personal con el que puedan concluir el curso.

Sobre la misma línea el programa de estudios de la asignatura en cuestión ha organizado estos contenidos en torno a tres ejes con los que se espera una mejor articulación entre los 5 bloques. Los bloques son el Análisis de mi aprendizaje, Conocimiento y práctica de técnicas y estrategias para el manejo de situaciones o de información y por último, Mejora de mi proyecto como estudiante.

La anterior clasificación en la que se organizan los temas de Aprender a Aprender, inicialmente es congruente con los fines a alcanzar, pero se puede lograr un mayor equilibrio entre los temas a abordar, ya que en el esquema de la página 20, los contenidos se inclinan al uso de la lectura y escritura, como estrategias casi únicas para aprender (considerando 3 de los 5 bloques).

Sin negar el valor elemental de estos dos conocimientos como plataforma en la adquisición de nuevos aprendizajes académicos, también son temas atribuirles a la

Asignatura de Español; así que sí el tema general de aprender a aprender esta vinculado con contenidos procedimentales e incluso actitudinales ante el estudio, convendría considerar una mayor gama de estrategias o temas como el conocimiento de la personalidad como fuente de estrategias de estudio para el diseño del programa de estudio de la Asignatura Aprender a Aprender.

Sin embargo, lejos de las sugerencias que se puedan hacer a este programa de estudios, el apego a este material de apoyo existente no es el ideal pues desafortunadamente el proceso de implementación por el que pasó la Asignatura Estatal no fue el mejor; algunos factores como la poca coordinación entre las distintas instancias de la SEP, la escasa capacitación a los elementos que aplicarían el programa, la falta de material de apoyo y las necesidades propias de cada plantel escolar, no permitieron concretar a fondo este proceso.

Más aún se suma a esto la falta de un programa de estudios formal para la asignatura, ya que el programa existente no es en su totalidad conocido y se presenta limitado en cuanto a sus posibilidades, la Asignatura Aprender a Aprender puede y debe dar más; pues desde la fase de capacitación no se dio en su totalidad documentos que pudiesen respaldar lo dicho; incluso algunos maestros que tienen a su cargo ésta asignatura toman la iniciativa de organizarse y trabajar en la construcción de programaciones o planeaciones provisionales con las que se puedan guiar en clase. En cuanto a la idea de implementar esta asignatura en secundaria es buena aunque podría existir un complemento proveniente de los últimos grados de primaria por la etapa transitoria de un nivel a otro y por la presencia de una actitud crítico reflexiva en los chicos, sin embargo el camino y objetivo por los que se guía la asignatura son aun precarios, y un claro ejemplo es el hecho de que no se sabe a bien si considerarse los materiales entregados como un programa final o como material de apoyo.

CAPÍTULO. II

APRENDER A APRENDER.

2.1. Concepto de Aprendizaje.

Ya que pudimos mostrar la forma en que surgió la Asignatura Estatal Aprender a Aprender mediante la descripción de los elementos que la componen, en este capítulo se explicará el ideal que representa el poder aprender a aprender, cuestiones como ¿Qué implicaciones trae consigo trabajar aprender a aprender? tanto para los alumnos como en los maestros ¿cómo podemos enseñar a aprender? y finalmente ¿para qué sirve aprender a aprender? se abordarán a continuación.

Con la pretensión de comenzar a contextualizar e indagar a fondo, sobre este tema, será útil, en un principio, recordar que es el **Aprendizaje** y así tener una mayor comprensión del capítulo.

Debido a que éste concepto es objeto de reflexión para la pedagogía y la psicología, entendiendo la pedagogía como una reflexión teórica de los elementos que compone el fenómeno educativo, durante la Licenciatura en Pedagogía se estudian

distintos autores que a partir de sus investigaciones teórico-metodológicas, dan una definición de lo que para ellos es el *Aprendizaje*.

Es por eso que en este caso, se ha decidido retomar a la autora Rosa María Garza, cuya definición atrae mi interés, debido a la forma incluyente con la que define el concepto de Aprendizaje, y con la que retoma rasgos esenciales del proceso de aprendizaje, trascendiendo mas allá del plano cognitivo a aspectos físicos, motrices e intelectuales, por ello según en su libro *Aprender como aprender* se menciona que:

“Se puede definir el aprendizaje como el proceso continuo mediante el cual una persona adquiere destrezas o habilidades prácticas (Motoras e intelectuales), incorpora contenidos informativos o adopta nuevas estrategias de conocimiento y acción...” (GARZA 2006:14)

Rosa María Garza ofrece una definición donde el aprendizaje implica una serie de actividades mentales de carácter *personal y colectivo* como el procesamiento de información y la adopción de nuevas prácticas y conceptos, donde el aprendizaje no es una actividad temporal, sino que es visto como un proceso que se extiende durante todo el transcurso de la vida de un ser humano y que es resultado de una serie de experiencias con el medio en donde cada persona decide cuál de ellas le son significativas para su vida e incluso decide como estas experiencias le son útiles en la resolución de situaciones de conflicto. Una experiencia significativa para el aprendizaje pueden surgir de forma empírica o como producto de algún un tipo de educación formal, por lo que el Aprendizaje como producto de una educación constante puede ser la respuesta a muchas problemáticas que atañen hoy en día a las sociedades.

Sin duda alguna el aprendizaje se muestra como un proceso personal sumergido en un ambiente colectivo donde la adquisición de nuevos conocimientos surge de la interacción del sujeto con el contexto de hecho desde la perspectiva sociocultural de Vigotsky el **aprendizaje** ésta determinado por el medio en el cual se desenvuelve cada persona por lo que él considera el aprendizaje como un factor fundamental del desarrollo acentuando el valor de la interacción social para la adquisición de los aprendizajes (VIGOTSKY, 1984)

Aprender es conocer y saber, el que conoce es libre, la libertad es autonomía; cuando se fomenta en cada ser humano la independencia y la responsabilidad de sus acciones y decisiones sobre el mundo que le rodea, es posible formar seres humanos reflexivos, responsables, críticos y autónomos "el aprendizaje supone libertad". Bajo la perspectiva social de Paulo Freire:

"... el proceso de educación requiere que nadie piense por nosotros, ni vea por nosotros, ni hable por nosotros ni actúe por nosotros." (FREIRE, 1973:43)

Es por esta razón que el aprendizaje debe ser la acción propia del sujeto ante alguna situación concreta a resolver y resultado de la interacción de él con su entorno; es decir, una experiencia, producto de esa interacción, concluirá en aprendizajes realmente asimilados por las personas que viven esas experiencias.

Con esto se pretende decir que toda actividad que resulte trascendente dentro del proceso de aprendizaje será plenamente recordada por aquel que la vivió y que este recuerdo puede ser útil para cualquier otra situación, más aún si ésta experiencia tiene como objetivo algún aprendizaje o enseñanza.

Ahora bien, respecto a éstas experiencias en su libro "Aprender a Aprender" Guillermo Michel destaca la importancia de considerar el aprendizaje como un gran proceso continuo, lleno de experiencias y retos a superar, donde lo emocional juega un papel fundamental, así mismo nos muestra un rasgo importante de la realidad escolar ya que según él, en las escuelas:

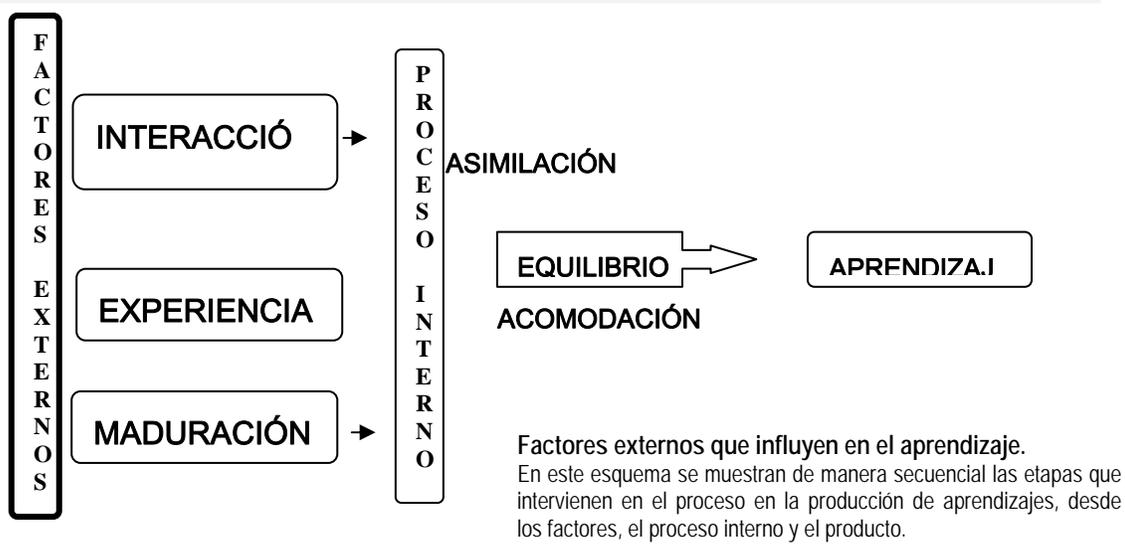
"...muy pocas veces se concibe a la educación como praxis (que es) reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo." (MICHEL, 1985:7)

A lo que yo agregaría *-y transformarse a sí mismo-* ya que la interacción del sujeto con el mundo eventualmente estará estimulando la transición de un estado de conocimiento menor a uno mayor, desembocando también en un cambio conceptual, interno en el sujeto, cambio que será reflejado en actividades externas dentro de la misma interacción con el mundo.

Pero para llegar a la expresión de estos conocimientos ya asimilados tuvo antes que haber pasado todo un proceso interno de asimilación y reestructuración de saberes.

En la Teoría de la Epistemología Genética elaborada por Jean Piaget básicamente se muestra el proceso interno de cambios por el que una persona pasa en la adquisición de nuevos conocimientos. Según la teoría epistemológica todo conocimiento es fijo y a la vez móvil, es decir, cada que se aprende algo nuevo se llega a un equilibrio de los factores que intervienen en el aprendizaje, éstos factores son: la *maduración*, la *socialización*, las *experiencias* físicas, lógicas, sociales etc. y por ultimo el *equilibrio* de éstos, que a su vez de igual forma es fijo y a la vez es móvil, es decir cada persona tiene ciertos conocimientos previos que constituyen una serie de *Esquemas*³ fijos, todo conocimiento nuevo adquirido constituye una *Estructura*⁴ nueva para esos esquemas, cuando se logra una *Acomodación*⁵ mediante la *asimilación*⁶ de esa estructura nueva a los esquemas previos, se produce un *nuevo* esquema interno; es cuando la dualidad entre fijo y móvil se ve presente y se produce la movilidad de los esquemas mentales.

Para que un ser humano interiorice una nueva estructura de conocimientos a los Esquemas previos y se cree un aprendizaje, es necesario que el sujeto, logre un equilibrio de los factores externos que propician el aprendizaje. Estos factores son; la experiencia, interacción social, maduración.



Cada factor externo resulta esencial en la construcción de nuevos conocimientos, cada uno tiene su papel fundamental, posiblemente el orden de estos no es determinante, pero seguramente con la ausencia de uno el aprendizaje será más limitado.

A continuación se definen los conceptos más significativos de la Epistemología Genética.

INTERACCIÓN SOCIAL: Todo aprendizaje mayoritariamente es producto de una interacción⁷ con el contexto que rodea al ser humano, y una interacción con los otros sujetos, de hecho es aquí donde las **EXPERIENCIAS** son importantes para la creación de un aprendizaje, sin embargo no todas las experiencias producen aprendizajes.

Una experiencia debe ser significativa y trascendente para el sujeto que la vive, de esta forma los aprendizajes serán mejor asimilados.

MADURACIÓN: Para lograr un buen desarrollo, el organismo necesita un proceso de maduración intelectual, biológico y emocional, que llevé a un buen proceso de aprendizaje. Entre mayor sea el nivel de maduración el sujeto será mas susceptible a la adquisición de conocimientos aún mas complejos, en el momento en que estos dos factores logran un equilibrio se produce un aprendizaje.

En la educación formal, la división de los grados escolares ésta vinculada a este último factor, pues la importancia que tiene la maduración reside en que los contenidos de un nivel básico no son los mismos que se pueden impartir en un nivel superior, ya que el grado de maduración es distinto, por lo que los contenidos deben ser pertinentes al grado de maduración de los alumnos.

Para esto, es importante mencionar que el aprendizaje se puede producir en dos contextos: uno como producto de la *Educación informal* y como la finalidad de la *Educación formal*. La primera es aquella que se adquiere en todo momento de forma empírica, que nunca termina y puede venir de muchos lugares, pero es asociada inicialmente con la educación recibida en el seno familiar. La segunda, como finalidad, es la reconocida institucionalmente por aquellas instituciones encargas para ello: la

“escuela” que es denominada *Educación Formal*, ésta relacionada con aprender a escribir y leer, y que busca que las personas tengan una buena inserción en la dinámica social a través del aprendizaje de conocimientos académicos, inserción que con el paso del tiempo se torna cada vez más compleja debido a la veloz movilidad social y a las nuevas exigencias que desde esta perspectiva se traducen en exigencias para la escuela (y para la educación en general), en estos dos contextos los factores externos tienen el mismo grado de importancia y juegan el mismo papel.

Es necesario hacer hincapié en la importancia de considerar al aprendizaje como un proceso constante e interminable, que no es propio de una etapa y el cual se adquiere mediante experiencias realmente significativas o trascendentes para la persona. El aprendizaje entonces debe ser útil para la vida, no debe ser la mera repetición o adquisición mecánica de conocimientos y conductas, va más allá de ser un sujeto pasivo-receptor de conocimientos. En definitiva, en la actualidad se requiere de sujetos activos, con una mentalidad crítico-reflexiva, que promueva un aprendizaje autónomo, de esta forma lo aprendido podrá ser aplicado socialmente, actuando y transformando el contexto mismo para así responder cabalmente a las constantes demandas sociales.

Para esto será importante continuar impulsando en las escuelas un aprendizaje significativo donde el alumno se implique en prácticas que estimulen la adquisición de una postura crítica-reflexiva que desemboque en el uso de argumentos sobre la defensa de sus propios puntos de vista; para Ausubel a quien se le atribuye la introducción de este tipo de aprendizaje menciona que:

“...un aprendizaje significativo se distingue por dos características: su contenido puede relacionarse de un modo sustancial (significativo) con los conocimientos previos del alumno; y debe adoptar una actitud favorable para aprender, estar dispuestos realizar los aprendizajes dotando de significado a los contenidos que asimila.” (GLOSARIO EDUCATIVO, 2002)

Sobre esta misma línea Elena Martín en el capítulo tres del libro ***Desarrollo psicológico y educación*** retoma nuevamente a Ausubel quien en su teoría del aprendizaje verbal significativo dice que por aprendizaje significativo se puede entender:

“... aquél en el que la nueva información se relaciona de manera sustantiva, es decir, no arbitraria, no al pie de la letra, con los conocimientos que el alumno ya tiene, produciéndose una transformación tanto en el contenido que se asimila como en lo que el estudiante ya sabía” (MARCHESI, 1990:91)

Este tipo de aprendizaje es un aprendizaje funcional, en el sentido de que los contenidos nuevos asimilados están disponibles para ser utilizados en diferentes situaciones que se le planteen a la persona.

El aprendizaje significativo es un término muy usual en la actualidad, está estructurado desde una perspectiva constructivista donde los distintos actores de la educación reconstruyen sus funciones, por lo que se concibe a un alumno más autónomo y responsable.

“Rousseau, y (...) autores tan destacados como Claperède Dewey, Ferrière Montessori, Decroly, Cousinet, Freinet y otros muchos que, más allá de las diferencias entre sus respectivos planteamientos, comparten el principio de autorreestructuración, de conocimiento, es decir, ven al alumno como el verdadero agente y el responsable último de su propio proceso de aprendizaje, como <<el artesano de su propia construcción>>” (COLL, 1988:132)

En un trabajo de investigación realizado por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) llamado *“Manual para coordinadores; padres de familia, docentes y orientadores educativos”* se menciona que el Aprendizaje significativo:

“...se puede lograr mediante actividades que estos jóvenes realicen y que estos les brinden cierta satisfacción; pero, sobre todo, que se relacionen con lo que aprenden y con su propia experiencia, de modo que integren experiencias de aprendizaje y que se sientan satisfechos de lo que van adquiriendo.” (MIRANDA, BERTHA, 2000:60)

2.2. Antecedentes del concepto Aprender a Aprender.

Ante tantas exigencias es importante centrarse en cómo podemos hacer para que un alumno logre ser responsable de lo que aprende, mediante el reconocimiento de sus propios procesos de aprendizaje, que sea consiente de sus alcances y limitaciones, y que aprenda a conocer.

Existe un concepto que engloba las actividades que un alumno autónomo realiza, el concepto es “Aprender a Aprender”, éste mismo se puede comprender más a fondo al analizar un concepto previo en el que éste se basa, el concepto de *metacognición* que:

“...se refiere al conocimiento consciente del individuo acerca de sus propios procesos cognitivos y a su autorregulación consciente y deliberada requiriendo, además, de conocimiento acerca del conocimiento mismo. Lo que es válido para habilidades cognitivas, lo es de la misma manera cuando se trata de las metacognitivas. La sustancia del conocimiento metacognitivo se define a partir de respuestas sobre el Qué, el Cómo y Para qué del proceso de adquisición y procesamiento de información. (GARCIA, 1986: pp.300-311)

Para aprender a aprender es necesario conocer las limitaciones y habilidades existentes en el proceso de estudio personal por ello García (1996:306) cita a STERNBERG (1986) quien menciona que:

La metacognición se refiere al conocimiento y control de la cognición. De otra manera la metacognición hace referencia a los procesos cognitivos en general, y particularmente al conocimiento que el sujeto tiene de su propio sistema cognitivo (contenidos, procesos, capacidades y limitaciones) y, por otra parte, a los efectos reguladores que tal conocimiento puede ejercer en su actividad.

Y cuando se responden estas cuestiones en todo proceso de aprendizaje que efectuemos se puede lograr un *Conocimiento Metacognitivo*, es decir, sí el alumno durante su vida escolar, va dando respuesta a estas interrogantes, hallará en ellas el sentido de la educación y el sentido de aprender por cuenta propia.

“Aprender a aprender” puede entenderse como el uso autorregulado⁸ de estrategias de aprendizaje y/o técnicas de estudio, es en si la actividad misma del alumno ante un tema de interés que puede traducirse en un estudio independiente, así como al conocimiento de sus obstáculos, retos, tiempos, recursos e incluso el conocimiento de su estilo de aprendizaje.

Pero, ¿Cuándo se comienza a retomar el concepto Aprender a Aprender para los fines de la educación formal?

2.3. Fundamentos teóricos de Aprender a Aprender.

En la actualidad la necesidad de que la educación otorgue una Formación Integral⁹ es muy importante, puesto que el grado de exigencias es cada vez mayor para aquellos que desean posicionarse como miembros activos de la sociedad., del mismo modo una constante renovación sobre aquellos conocimientos considerados validos es importante, así como una formación y actualización permanente, es pues la respuesta para no correr el riesgo de quedar rezagados ante los acelerados cambios que las sociedades globalizadas provocan.

Así pues, estas sociedades actuales de constante cambio, necesitan hombres y mujeres que tengan la capacidad de auto exigirse, capacidad de buscar, capacidad de conocer, de seleccionar información y conocimientos que permitan dar respuesta a las demandas y resolver problemáticas que lleguen a surgir.

Por estas causas y ante un panorama cada vez más complejo la UNESCO ha considerado poner en claro algunos de los saberes básicos que la educación debe proporcionar. La UNESCO propuso los *cuatro pilares* de la educación, que corresponden a los cuatro tipos de aprendizajes deseados, esto son:

- Aprender a conocer.
- Aprender a hacer.
- Aprender a convivir.
- Aprender a ser.

Aprender a aprender se ubica en el primer pilar nombrado “**Aprender a conocer**”, que entre otras cosas se refiere a la adquisición de instrumentos de comprensión que permitan la construcción de medios para que cada persona logre mejores aprendizajes, este pilar supone aprender a aprender haciendo uso, entre otras cosas, de la memoria, la atención y el pensamiento analítico.

Aprender a hacer tiene que ver con poner en práctica el bagaje cognitivo obtenido de la teoría.

Aprender a convivir se refiere a participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas y así reconocer la diversidad de pensamientos

Aprender a ser es poder integrar los anteriores de manera que se pueda construir una personalidad única con juicio sabiendo vivir con responsabilidad.

En un principio, Aprender a Aprender es visto como uno de los cuatro pilares de la educación establecidos por la *Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*, presidida por Jacques Delors en 1996 por el que se crea el documento llamado **“La educación encierra un tesoro”** (Delors, México, 1996), el cual tiene como objetivo expresar que cual sea la etapa en la que se encuentre el ser humano se puede ver beneficiado por los aportes de la educación; lo que refuerza la idea de que el aprendizaje es un proceso continuo.

Hasta aquí podemos recuperar la idea de que cualquiera de los aprendizajes deseados deben corresponder a un aprendizaje significativo donde los conocimientos y contenidos logren ser trascendentes para los estudiantes, sin embargo cabría preguntarse hasta aquí, ¿Cómo podemos hacer que un alumno integre un aprendizaje significativo? Este tipo de aprendizaje esta vinculado con la realidad que cada persona construye en base a sus propias experiencias de su entorno es por eso que:

“El aprendizaje significativo es aquel proceso mediante el cual, el individuo realiza una metacognición: 'aprende a aprender', a partir de sus conocimientos previos y de los adquiridos recientemente logra una integración y aprende mejor.” (SANTOYO, L, n.d.).

Básicamente el aprendizaje significativo obedece a todo lo que hemos venido revisando sobre aprendizaje independiente, sobre aprender a conocer, y sobre la metacognición, es así que coincidimos en que:

“aprender de manera significativa (...) es llegar a adoptar una postura crítica que lleve a desarrollar capacidades para explicar, argumentar sus puntos de vista en la diferentes actividades...” (ALBARRÁN, 2000:60)

Para crear un aprendizaje significativo en el aula se necesitan algunos elementos como: materiales didácticos, disposición por parte de la persona que aprende para enlazar cada concepto del nuevo material con sus conceptos previos, es necesario crear

una estructura cognitiva relevante en el alumno, por ejemplo, hacer que algunos conceptos puedan ser relacionados de manera no arbitraria, con los nuevos conceptos.

Aprender a aprender representa un gran reto que la educación actual del siglo XXI tiene que enfrentar. La primera razón es que en el ámbito personal cada vez es mas necesario lograr una auto-regulación de todo aquel aprendizaje obtenido, ya que aprender exige invertir tiempo, espacio y muchos más recursos que solo pueden equilibrarse toda vez que se tome decisiones responsables sobre estos recursos.

a) Otra razón por la cual es necesario aprender a aprender y por lo que representa un gran reto escolar, es que en el ámbito académico se ve mas presente la necesidad de un aprendizaje permanente, que a su vez obligara al sujeto a evolucionar en un “aprendiz profesional” que logre dominar la gran variedad de herramientas, y recursos que la vida actual impone, de esta manera el aprendizaje no se vera interrumpido por falta de un dominio.

b) En el ámbito profesional, el tema de la acelerada reproducción, transmisión y evolución de la información o conocimiento valido es común, por lo cual, menester es que los hombres logren anticiparse a esos cambios abruptos mediante la constante preparación y no solo anticiparse, sino saber organizar esa incontable cantidad de información, saber seleccionar y adaptar a las necesidades propias y exigidas.

Estos puntos los enuncia C. Monereo en una entrevista sobre la enseñanza de estrategias de aprendizaje, aparecida en la página electrónica: *e-stretegic*.

2.3.1. El objetivo de Aprender a Aprender.

En el apartado de los propósitos del programa 2006 de la asignatura Aprender a Aprender (SEP, 2007c:11) se describe justamente que el objetivo de la misma consiste inicialmente en:

“Orientar a los alumnos de educación secundaria a que reflexionen sobre su actividad como estudiantes; es decir, hagan uso de la reflexión individual y colectiva acerca de cómo aprenden, que habilidades han desarrollado para

aprender a aprender, como y cuando las utilizan, porque unas veces les es fácil aprender y otras se les dificulta, cuales habilidades y actitudes pueden mejorar y cómo; así mismo, que asuman la responsabilidad de participar habitual y activamente en su proceso de aprendizaje y establezcan metas personales a corto plazo.”.

Este objetivo está pensado bajo la idea de que todo aprendizaje es producto de una interacción social donde el alumno va configurando su personalidad y con ello sus propios intereses; cuando se trabaja con los intereses de cada alumno en el ámbito escolar se está reconociendo la heterogeneidad con la que se debe aprender a trabajar.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, resulta claro que el objetivo primordial de aprender a aprender es que los alumnos logren una autonomía escolar, Antoni Badia entiende a la autonomía como un grado menor de dependencia hacia la asistencia del profesor y como resultado de un trabajo cooperativo entre alumnos, sin embargo también es consciente de que:

*“...la enseñanza de estrategias, habilidades, procedimientos, métodos o técnicas que favorezcan la autonomía de aprendizaje del alumno continua despertando un buen número de celos y prevenciones. En algunos casos, esa desconfianza está sobradamente justificada; la profusión de programas y materiales de origen y fundamentación teórica dudosa, o poco respetuosos con los contenidos propios del currículo escolar y con la cultura de cada centro, ha deteriorado la imagen de estos productos y ha puesto en tela de juicio la utilidad real de estas propuestas.”
(BADIA, 2005:14)*

Seguramente estas resistencias se deban a que gran parte de los contenidos, exigen una mayor apertura a la reflexión, análisis, autocrítica, compromiso e incluso a la retroalimentación maestro-alumno, lo que bien puede representar un aumento en la carga de trabajo para algunos docentes.

Al entender que los adolescentes muestran, una mayor capacidad de reflexión y mayor capacidad para resolver problemas mediante el uso de distintas estrategias podremos fomentar en los alumnos de secundaria ese verdadero objetivo que tiene aprender a aprender que es la *autonomía*.

La concepción de autonomía que tiene Antoni Badia se ve respaldada por (DURAN, 2001:pp.23-27) quien señala que el trabajo en equipo puede ser concebido como una antesala al trabajo independiente, cuando se disponen equipos de trabajo dentro de una clase, la dependencia hacia el maestro se ve reducida al entrar en una

relación entre iguales (entre alumnos), ésta relación da pie a un diálogo más informal donde las dudas o sugerencias de los alumnos son más propensas a ser expresadas y la comunicación es mayormente fluida.

De la interacción que surge en el trabajo cooperativo y de la diversidad de pensamientos que se puede encontrar, surge un tema trascendente del aprendizaje el “Conflicto sociocognitivo” este conflicto se encuentra en la *interpretación* que cada alumno otorga al objeto de estudio que cuenta con características propias, este tipo de conflicto produce significativos avances cognitivos para la comprensión de la realidad.

En un grupo de trabajo, tanto los distintos puntos de vista como las concepciones mismas de la tarea a realizar favorecen un estado de conflicto sociocognitivo en cada una de las personas, lo que conlleva a una constante reflexión, análisis y organización de los antecedentes conceptuales sobre el tema, lo cual eventualmente desembocara en una reestructuración conceptual, lo que en prólogo de Villoro, citado por Alcalá, (2004) llama *Controversias Conceptuales* y con ello el aprendizaje.

Básicamente el conflicto sociocognitivo viene a ser resultado de este proceso de intercambio social en el que se construyen nuevas concepciones, argumentos y aprendizajes; este proceso social favorece la construcción de una *autonomía* personal en cada estudiante. Otro elemento que de igual forma apoya a la construcción de la autonomía escolar, es trabajar el conocimiento como producto de una “interacción entre pares” es decir, al momento en que un conjunto de alumnos trabaja de manera grupal, los objetivos de la tarea son más propensos de ser alcanzados, según Cesar Coll citado por Palacios, J. (1990) ello gira en torno a tres variables que determinan la construcción de cierto aprendizaje, ya que ésta construcción a diferencia del conflicto no aparece de manera innata en el trabajo cooperativo.

La **primera variable** se refiere a las características del grupo, este puede ser un grupo heterogéneo, grupo homogéneo y otro grupo es donde el maestro con su forma de actuar determina el manejo de un buen rendimiento.

La **segunda variable** tiene que ver con las características del contenido, los procedimientos que implica la tarea, su grado de complejidad, los objetivos etc.

Y por ultimo la **tercer variable** esta referida a la intervención que el maestro como **mediador** muestra ante el grupo, cuidando que esta intervención no obstaculice esta correlación entre los alumnos, dicha intervención deberá ser equilibrada sin causar dependencia, ya que resulta esencial para la productividad y autonomía como alumno y como grupo de trabajo.

Todos estos fundamentos teóricos deberán ser considerados en el diseño del programa de la Asignatura Aprender a Aprender ya que son de suma importancia para la aplicación de ésta , por eso es necesario que en la construcción teórica del programa se busque propiciar en el alumno un fortalecimiento de sus procesos cognitivos, así como de sus habilidades y actitudes ante las tareas como “tener presentes áreas de mejora que les ayuden a construir nuevos aprendizajes en forma autónoma” que reflexionen “sobre sus habilidades de estudio mediante la ejercitación constante del análisis”, otro aspecto a propiciar también con el programa, es la aplicación de criterios de selección y discriminación de aquellos contenidos útiles.

Para ello el ejercicio de la expresión oral, escrita y una buena lectura son herramientas con las que se busca tener mayor atención para lograr el objetivo planteado. En todo caso, bajo la sombra de los cuatro pilares de la educación y con la necesidad de una concepción de educación con tintes constructivistas, la tarea de aprender a aprender resulta un ejercicio fundamental en la práctica de la autonomía, por lo que a este respecto llegamos a la necesidad de asumir el aprendizaje como una labor compartida entre personas, donde el desarrollo de las habilidades personales permitan llegar compartir la responsabilidad de ayudar a otros para aprender lo mismo, bajo la personalidad que cada persona imprima a su proceso de aprendizaje, contribuyendo así al crecimiento como personas, como país, comunidad, organización o grupo de trabajo escolar. Logrando con esto la autonomía en pensar, hablar y actuar responsablemente.

CAPÍTULO. III

LOS MAESTROS Y LA ASIGNATURA ESTATAL APRENDER A APRENDER.

3.1. La práctica docente.

Comenzaré este capítulo con la cita titulada: **“Lo que necesitan conocer y saber hacer los profesores.”** que engloba la temática a abordar y que para efectos del siguiente análisis es muy útil:

¿Qué han de saber los profesores para enseñar a todos los alumnos con arreglo a las aspiraciones educativas de los nuevos estándares de aprendizaje? Con toda seguridad, tienen que comprender los contenidos de la enseñanza con un nivel suficiente exhaustivo como para disponerlos de tal modo que los alumnos puedan desarrollar mapas cognitivos poderosos de lo que estudian. Tienen necesidad de mucho más que una comprensión superficial o mecánica de las ideas fundamentales de una disciplina, han de penetrar además, en las estructuras profundas del conocimiento, sus relaciones, así como en los métodos para someterlas a prueba, evaluación y ampliación. Precisan habilidades pedagógicas para hacer uso flexible del conocimiento disciplinar, pues es así como pueden prestar atención a las ideas que van surgiendo en el curso del proceso de aprendizaje. Tienen que saber realizar investigaciones en un determinado ámbito del conocimiento y qué tipo de lógica impera en cada uno de ellos (...) Han de saber apreciar el poder de establecer relaciones entre conceptos pertenecientes a

diferentes áreas, así como conectar las ideas y la vida cotidiana, de tal forma que sean capaces de seleccionar y utilizar ejemplos pertinentes, problemas y aplicaciones significativas. (DARLING, 2002:pp.370-371).

En los capítulos anteriores se han descrito las principales características de la Reforma a Educación Secundaria y la influencia que tuvo dentro de la Educación Básica de nuestro país, así como sus antecedentes, objetivos y la interpretación que se le ha dado en el Plan de Estudios 2006.

Por ello, y con la finalidad de conocer su impacto curricular, en el 2º capítulo se realizó una *descripción* de aquellos conocimientos que permiten *lograr una práctica docente de más eficaz* para la Asignatura Aprender a Aprender, contribuyendo así con los propósitos, tanto del Programa de Estudios de Secundaria, como en el Programa de la Asignatura Estatal.

“...para tener un logro efectivo de los propósitos establecidos en el mismo, resulta necesario establecer en las aulas grupos de aprendizaje colaborativo, cuya característica esencial es que sean un grupo heterogéneo de individuos que buscan un mismo fin: aprender a aprender y ayudar a que otros a lograrlo...” (SEP, 2007c:pp.13-29)

Para formar grupos de aprendizaje colaborativo la tarea de los maestros que imparten dicha asignatura resulta fundamental, ya que a este desafío se suma la tarea de formar alumnos críticos e independientes, actividad, que exige del maestro una formación permanente en cuanto a conocimientos y estrategias de enseñanza, para así conseguir una reestructuración de su que hacer docente.

Parte de esa reestructuración es considerada muy pertinentemente cuando en el Plan de Estudios de la Asignatura (SEP, 2006b:12) se sugiere al maestro, tenga como referencia las siguientes ***Orientaciones Didácticas***:

- a. Incorporar los intereses, las necesidades, las capacidades y los conocimientos previos de los alumnos.
- b. Atender a la diversidad.
- c. Promover el trabajo grupal y la construcción colectiva del conocimiento.
- d. Diversificar las estrategias didácticas: el trabajo por unidades didácticas: el trabajo por proyectos.
- e. Optimizar el uso del tiempo y el espacio.
- f. Seleccionar materiales adecuados.

- g. Impulsar la autonomía de los estudiantes.
- h. Evaluación.

Cuando en las ***Orientaciones Didácticas*** se reconoce la diversidad existente en todo grupo escolar y se parte de los conocimientos previos de cada alumno, surge la necesidad de impulsar un trabajo de carácter colaborativo para la retroalimentación entre alumnos y como antesala a la autonomía académica, donde la diversificación de estrategias didácticas es esencial en los maestros, ya que en el proceso de aprendizaje colaborativo ***el profesor se convierte en un guía*** que facilita la construcción de conocimientos y la activación del pensamiento crítico del alumno.

La adopción del papel “*maestro guía*” eventualmente resulta complicada debido a la resistencia personal de algunos docentes, de hecho un riesgo que tiene la asignatura es que ocasionalmente esta situación expone el uso de prácticas poco funcionales, “donde la innovación de estrategias no tiene lugar”, y pueden provocar que la asignatura Aprender a Aprender, se torne en una materia más, cuyo propósito solo sea escuchar y aprender.

Por eso y con el fin de evitar este u otros riesgos, el impulso que los docentes den a un trabajo colaborativo será menester ya que esto permitirá que la retroalimentación de los distintos puntos de vista del grupo, sea una base para una discusión, constructiva y para el reconocimiento de ideas, logrando así la construcción de nuevos aprendizajes, en función de las distintas aportaciones y críticas constructivas expuestas, alcanzando con ello una autonomía personal. Sin duda alguna aprender a aprender tiene muchísimas bondades, que por la intención de formar alumnos autónomos y su vinculación con distintas áreas académicas, permite que sus logros trasciendan más allá de lo escolar.

Por esta razón una función más de aprender a aprender, es lograr que cada alumno pueda estar al día con los nuevos conocimientos sociales, producto de un gusto natural por el aprendizaje, en este caso:

“El papel del profesor consistirá en ayudarles a aprender, a localizar y utilizar recursos para plantear y resolver problemas, lo que es mucho más interesante que limitarse a hacerles memorizar contenidos.” (DARLING, 2002:373)

Lo cual se puede lograr con el reconocimiento de los distintos procesos de aprendizaje que cada alumno presenta y mediante el cambio de aquellas actitudes o prácticas de los docentes que impidan estas finalidades.

3.2. Reflejo de la práctica docente en los alumnos.

Pienso que parte de una práctica educativa eficaz, (es decir llena de actividades que respondan a las necesidades actuales) requiere de una formación constante, vinculada con una gran experiencia profesional docente.

“Requiere que los profesores tengan en su repertorio didáctico estrategias de enseñanza que permitan responder a diferentes formas de aprender y múltiples metas de aprendizaje deliberadamente seleccionadas”. (DARLING, 2002:373)

Por esta razón es que la experiencia que cada maestro aporta, lejos de ser un obstáculo, sirve como plataforma para mejorar la educación, por ello en este capítulo, se escribe bajo la idea de que la eficacia educativa conlleva un carácter incluyente organizado de los mayores factores posibles. Con esto intento decir que la *experiencia docente* como resultado de toda una historia laboral, y las *costumbres positivas* de los nuevos maestros no deben ser elementos opuestos a las ideas innovadoras que permiten el avance educativo.

Sin embargo hay casos en los que pareciera existir un verdadero conflicto entre las nuevas aportaciones y los métodos ya existentes que entorpece el avance educativo, además si consideramos que en México una gran mayoría de maestros de secundaria, tiene en promedio 17.8 años de experiencia docente a nivel secundaria, la sola idea de pelear contra la experiencia con la bandera de la innovación excluyente, es imposible. No obstante la resistencia al cambio que algunos docentes muestran frente a la adopción de nuevas tendencias educativas favorece aún ciertas actividades negativas como una constante supuestamente funcional dentro de su práctica docente, es por ello que los docentes, se deben permitir a sí mismos llegar a un escenario de apertura, trabajo colaborativo y de un papel receptivo para evolucionar y no continuar al margen de las nuevas aportaciones.

Es importante también que la Asignatura Aprender a Aprender esté a cargo de profesores con una amplia formación previa en relación a la temática, y a la vez docentes susceptibles a la innovación y a la formación constante, en estrecha vinculación con la excelencia que solo la experiencia de años de servicio pueda crear.

Según algunos estudios realizados dentro del ámbito docente:

“...la competencia de los maestros frente a un grupo crece notablemente después de que ésta promedia de dos o tres años de experiencia. A medida que avanza en su profesión, este factor es menos importante. Algunos estudio parecen confirmar que los estudiantes se benefician por cada año de experiencia de sus maestros responsables del proceso de enseñanza aprendizaje, reflejándose en la obtención de calificaciones mayores. Sin embargo, este efecto parece no ser significativo después de cinco años de experiencia docente. A partir de ese momento otras variables asociadas a su perfil profesional intervienen, junto con su experiencia en lograr mejor aprovechamiento de los alumnos” (INEE, 2006:20)

La idea central de la cita anterior establece que los primeros años de experiencia frente a grupo, un maestro muestra una mejora considerable en base a esta, sin embargo, conforme avanza en su profesión surgen factores que estimulan, el uso de nuevas variables asociadas con su perfil profesional para mejorar su práctica docente.

De ser cierta esta idea, entonces en este punto habría algo que preguntarnos, ya que según este último dato, entre más experiencia hay mayor calidad, debido a que después de cierto tiempo laborando, el maestro eventualmente buscara mejorar con el uso de otros medios.

Entonces ¿por qué sí se elige a maestros con una previa experiencia docente para impartir la Asignatura Aprender a Aprender, ésta ocasionalmente resulta una clase poco innovadora, y un tanto estancada?

Es evidente que, según las creencias en torno a la educación, cada profesor va desarrollando un rol concreto y específico, en su estilo de enseñanza. A esas creencias, tradicional motor de nuestros comportamientos, cabría añadir variables de personalidad que condicionan formas concretas de actuación y que en algunos casos son limitativas para el perfeccionamiento.

Para comprender ampliamente a que se refieren los Estilos de Enseñanza, Weber señala que los estilos forman un rasgo esencial característico de la persona que manifiesta la peculiaridad del comportamiento y actuación pedagógica en un educador que ocasionalmente comparte una filosofía con un grupo y que sin duda se refleja en los aprendizajes del grupo escolar (WEBER, 1976)

Es importante señalar que siendo el estilo de enseñanza del maestro un rasgo esencial de su personalidad reflejada en clases, es necesario que éste estilo sea flexible a las necesidades de la temática general o al enfoque previsto para Aprender a Aprender, Sandoval (2000) citado por Guerrero (2006:37) menciona que:

“...los maestros siguen utilizando métodos de enseñanza que dan prioridad a memorizar o sistematizar datos desligado de hechos cotidianos interesantes para el mundo del joven.(...) Posiblemente esto se deba a que, una proporción importante de docentes en servicio fueron formados únicamente en el conocimiento de las disciplinas, en donde la formación didáctica está ausente”

No obstante, gracias a los esfuerzos de algunos docentes de nuestro país por actualizarse mediante una formación continua, estos han conseguido implementar nuevos enfoques, tanto en su discurso como en su práctica siendo así profesionales que ahora cuentan con una preparación con mayor formación para dar clases. Pese a ésta actitud aun existe la necesidad de crear un filtro que evite el uso de prácticas poco funcionales para docentes que tienen a su cargo la materia Aprender a Aprender para así concretar con mayor eficacia, tanto los objetivos de la materia misma, como su vínculo con las distintas materias del nivel.

Al hacer referencia del vínculo existente entre Aprender a Aprender y las otras materias, me refiero al carácter transversal que sus contenidos deben poseer, ya que siendo su principal objetivo la *autonomía* académica y social del estudiante, ésta podrá y deberá de reflejarse en las otras asignaturas de secundaria como historia, matemáticas, ciencias y otras, debido a que esta asignatura debe contribuir con el perfil de egreso de educación básica.

De conseguir esta asociación se podrá cumplir más oportunamente con los objetivos propios de la asignatura y eventualmente los propósitos del plan de estudios de secundaria (SEP, 2006a:9) donde:

“El perfil de egreso plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán tener al término de la educación básica para desenvolverse en un mundo de constante cambio. Dichos rasgos son resultado de una formación integral que destaca la necesidad de fortalecer las competencias para la vida, que no sólo incluyen aspectos cognitivos sino los relacionados con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática.”

Bajo este mismo contexto las actividades que el docente promueva como experiencias de aprendizajes resultarán esenciales para lograr los objetivos de la asignatura, y construir el perfil de egreso de secundaria, Devís, J. y Peiró, C. (1992:pp.48-50)

En su libro Devís, J. y Peiró, C. ***Nuevas perspectivas curriculares en educación física la salud y los juegos modificados*** sostienen que:

“Las experiencias adquiridas durante la práctica deben ser satisfactorias y percibidas como algo divertido y motivador, por lo tanto, la promoción se centra especialmente en el desarrollo de las actividades positivas y la autoestima suficiente que favorezca la continuidad de las prácticas en los participantes.”

Un docente en servicio actualmente tiene la obligación de enseñar a los alumnos con estrategias que estén en arreglo a las aspiraciones educativas de los nuevos estándares de aprendizaje. De hecho tiene la necesidad de ir más allá de la comprensión superficial de una disciplina.

La adopción de ciertas habilidades pedagógicas que permitan el uso flexible de los contenidos académicos marca la diferencia para reconocer a un docente en condiciones de estar al frente de un grupo de la Asignatura Aprender a Aprender y uno que no lo está.

El maestro que tenga a su cargo dicha asignatura debe saber realizar investigación en un ámbito amplio de estudio, ser consciente de las necesidades a la que los alumnos enfrentan tanto en la sociedad como en las distintas materias del nivel; por ejemplo conocer la lógica o actitudes que historia, matemáticas o ciencias pide de los alumnos, para así propiciar en ellos las condiciones de apertura para aprender a aprender cualquier contenido.

Para aprender a aprender es el maestro conseguirá poner en contacto a los estudiantes con nuevas fuentes de investigación que a su vez permitirán que cada uno

desarrolle capacidades en la búsqueda de conocimientos, la habilidad de analizar, sintetizar, y desarrollar modelos de aprendizaje acordes a su ritmo.

En continuidad a estas sugerencias y como complemento es necesaria la promoción de experiencias productivas y trascendentes para la cotidianidad de los alumnos y llenas de enseñanzas; resulta muy importante que cada maestro sea consiente del proceso evolutivo del grupo, es decir, cómo piensan, cómo se comportan, como razonan o que les interesa de las temáticas a abordar; de hecho la construcción de un puente entre lo que los alumnos ya saben y los nuevos aprendizajes es parte importante del motor de una buena enseñanza de aprender a aprender, esto, porque en el proceso de construcción de ese puente, el maestro puede identificar las dificultades de un alumno en determinadas materias y con ello cooperar con el correcto vínculo entre materias.

Otro aspecto que influye plenamente en los alumnos (de Aprender a Aprender) es el nivel de dominio que cada docente tiene sobre los contenidos de asignatura, ya que ¿basta con entender plenamente lo que es aprender a aprender para lograr implicarse a fondo con la labor que conlleva el curso?

Parte de esa implicación es que los maestros de esta Asignatura Estatal identifiquen puntos claves en los que pueden apoyar a los estudiantes, para desarrollar la capacidad de evaluar los avances y los estilos de aprendizaje de su grupo.

Aquellos maestros que en realidad se encuentren comprometidos con el proceso que conlleva la aplicación y enseñanza de la Asignatura Estatal Aprender a Aprender logran que los alumnos obtengan avances significativos en la conquista de su autonomía y de sus aprendizajes.

3.3. La necesidad de una formación constante y de calidad en los docentes de la Asignatura Estatal.

En un principio, la etapa en la que todo maestro obtiene aquellos conocimientos teóricos que sirven de base para iniciarse en la carrera profesional, es otorgada por

centros de estudios destinados para ello y de los cuales entonces se recibe una *Formación Inicial* para ejercer como profesional.

“Además de los saberes producidos por la ciencias de la educación y de los saberes pedagógicos la práctica docente incorpora también unos saberes sociales definidos y seleccionados por la institución universitaria. Estos saberes se integran igualmente de la práctica docente a través de la formación inicial y continua.”(TARDIF, 2004:30)

Hoy en día la gran movilidad de información y las distintas exigencias educativas no permiten un estancamiento en este tipo de formación. Es necesario que la “actualización” se convierta en una constante de la labor docente, entendiéndola como:

“... la profundización y ampliación de la formación inicial incorporando nuevos elementos (disciplinares, metodológicos, tecnológicos, etc.) sin conducir necesariamente a la obtención de un grado académico.” (TARDIF, 2004:240)

La cultura de la “superación” personal es una capacidad que hoy día se ha convertido en una competencia muy importante que evita el rezago y desde una perspectiva del análisis a la formación docente, la superación se obtiene con la profundización y ampliación de la formación inicial mediante programas, cursos o talleres que representan una alternativa para la actualización y la superación académica.

Juntos, estos dos términos forman parte de las distintas etapas del proceso mismo de formación de los maestros en servicio, de aquí que la formación inicial deba complementarse con una constante actualización y *formación permanente* que permitan en gran medida la superación académica docente, que a su vez será reflejada directamente en resultados benéficos para los alumnos. Y en otros muchos casos lograr la “nivelación” académica para aquellos docentes que no obtuvieron el grado de licenciatura.

En el caso de los cursos que fueron dispuestos para los maestros en servicio que impartirían la Asignatura Estatal Aprender a Aprender el objetivo fundamental fue que los docentes logren tener una preparación que les permitiese profundizar y transmitir efectivamente los contenidos que el programa de Aprender a Aprender contempla.

*“Sí la contribución de (...) formación inicial consiste en proporcionar a los futuros docentes un repertorio de conocimientos constituido de la misma práctica de los enseñantes, la aportación de la investigación al ejercicio de la profesión y a la **Formación permanente** de los docentes dependerá de su capacidad de atender a sus necesidades y ayudarlos a solucionar las distintas problemáticas con las que pueda encontrarse.” (TARDIF, 2004:216)*

Es evidente que la formación continua produce resultados positivos solo cuando en realidad se muestra la iniciativa de comprender la responsabilidad que educar representa.

“Es preciso que los profesores comprendan que es en lo que puede ayudar a los estudiantes (en realidad a cualquier persona) a aprender todas esas formas diferentes. Para ello es necesario desarrollar la capacidad de evaluar sus conocimientos y estilos de aprendizajes, identificar sus potencialidades y desventajas, percatándose de quienes tienden a usar claves visuales u orales.” (DARLING, 2002:372)

Algunos organismos internacionales dedicados a la educación, promueven la Formación permanente como apoyo al aumento en la calidad de educativa; en los distintos países, tal es el Informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que destaca, por su trascendencia, señalan la importancia de la formación permanente como proceso dirigido a la actualización curricular y al mejoramiento de la calidad y equidad educativa; no obstante, agrega que es necesario orientar las formas de perfeccionamiento desde un enfoque global hacia formas más específicas, estructuradas e innovadoras para desarrollar estrategias pedagógicas de materias específicas y ayudar a grupos de profesores a desarrollar competencias para enseñar dichos contenidos a los estudiantes.

Bajo el contexto de formación permanente existen programas de actualización y nivelación académica para maestros en servicio conocidos como TGA, estos talleres o cursos estuvieron dirigidos en su momento para aquellos maestros de otras materias de nivel secundaria que tendrían a su cargo la asignatura Aprender a Aprender.

Con el curso se esperaba que aquellos docentes (de cualquier materia Geografía, Español, Historia etc.) con un buen grado de antigüedad en la escuela conocieran los contenidos de la esta nueva asignatura para poder impartir la misma.

Los cursos lograron aumentar el nivel de conocimientos en cuanto a la materia, resultando en un mayor cúmulo de conocimiento para los profesores, no así en cuanto a prácticas pedagógicas, por esta razón es que algunos profesores no logran reformular su metodología para la nueva asignatura en cuestión.

Al término de los cursos se continúa utilizando los mismos métodos, estrategias en incluso el mismo discurso, cuestión que para una asignatura que se introduce con carácter de innovación y apoyo no es funcional.

3.3.1. La formación para “Aprender a Aprender”.

3.3.1.1. Procesos internos de los cursos de capacitación que se aplicaron para la nueva Asignatura Estatal

Cada reforma educativa en nuestro país busca el replanteamiento y la aplicación de nuevos enfoques, objetivos y contenidos, lo cual necesariamente necesita ser transmitido a los maestros para que ellos a su vez puedan poner en marcha las nuevas implementaciones acorde a lo establecido. En el caso de la Asignatura Estatal del Distrito Federal era necesario enseñar a los maestros todo lo referente a como se aprende a aprender, por ello se establecieron distintos medios para poder capacitarlos.

En primera instancia cada Dirección Operativa por zona convocó a todo el personal docente y administrativo a que asistiese a una especie de pláticas relacionadas con el tema Aprender a Aprender, de esta forma todo el personal podría apoyar en el desarrollo de los jóvenes a través de este nuevo enfoque y nadie quedaría al margen de aprenderlo.

Posteriormente, nuevamente se convocó de manera personal a los Orientadores Educativos de cada plantel para ser capacitados bajo el tema de aprender a aprender, mismos que posteriormente, bajo el nombre de Facilitadores, tendrían la responsabilidad de transmitir a los maestros de su plantel lo aprendido en los cursos.

La capacitación a los Facilitadores que tuvo lugar en distintos **Centros de Maestros** tuvo una duración total de 2 años y fue impartida en 12 módulos, es decir 6 módulos por año, donde cada modulo tenían una duración total de 4 horas diarias.

Desafortunadamente por su escasa información y carente trascendencia para los Facilitadores, los cursos no lograron responder en su totalidad las inquietudes y las expectativas de estos, ya que inicialmente se esperaba salir de esas capacitaciones con herramientas e información que les permitiese conocer más a fondo lo que implica aprender a aprender.

No obstante dentro de los planteles, el esfuerzo de los Facilitadores por transmitir de manera directa lo recibido en los Centros de Maestros fue en realidad un gran reto que se enfrentó con esfuerzo e investigación personal extra.

Tras el impacto curricular de la RES dentro de los planteles de secundaria sobre la compactación de algunas asignaturas se habían dejado inevitablemente algunos profesores de Biología, Historia, Geografía e incluso de Cívica y Ética con un considerable número horas sin clase; es por ello que los directivos de cada plantel tomaron como iniciativa ubicar a dichos maestros en el espacio de Aprender a Aprender, para que los Facilitadores llevaran a cabo su tarea, es decir, cada docente que imparte hasta hoy la Asignatura Estatal Aprender a Aprender a nivel secundaria dentro del D.F. fue capacitado por los llamados Facilitadores tras ser seleccionados por los directivos en base a las necesidades propias de cada plantel como la falta de maestros o la falta de horas clase para maestros, sin poder llevar a cabo los lineamientos que la Coordinación Sectorial había establecido para el perfil de los docentes.

La Coordinación Sectorial tiene sus sedes en distintas áreas según la zona a la que corresponda, es decir cada zona escolar con un determinado número de secundarias es coordinada por la Coordinación Sectorial a la que pertenece; es esta dependencia la que en su momento estableció los criterios que los planteles deben considerar para ubicar a su personal docente; estos mismo establecen que según el perfil académico que cada docente presente será la materia que podrá impartir. Sin embargo el perfil docente para la Asignatura Aprender a Aprender no se encuentra establecido formalmente, y es por esta situación que desafortunadamente existen

docentes cuya formación son las ciencias exactas o a aspectos históricos, nada relacionados con aprender a aprender que se encuentran impartiendo.

Esta situación provoca en los docentes un clima de incertidumbre tras la falta de conocimientos acordes que sin embargo afrontan con gran responsabilidad respaldando sus clases en el libro ***Aprender a aprender*** de Frida Díaz Barriga (2008) que maneja un símil de los 5 bloques ya descritos.

La situación a la que se enfrentan los maestros que imparten la Asignatura Estatal es compleja, es un reto, es impuesta, y resulta ocasionalmente contraproducente para maestros y alumnos, pues ninguno logra comprender a fondo qué es aprender a aprender, cómo se enseña a aprender o cómo se aprende a aprender.

En definitiva el proceso de “capacitación exprés” al que fueron sometidos Facilitadores y maestros no permite concretar un objetivo congruente y mucho menos un *objetivo y contenido unificado* para la asignatura, a esto sumemos el hecho de no contar con un programa bien establecido, lo que representa una limitante en la construcción de ese objetivo. Ya que desde un principio a los maestros que se les dio la capacitación (y también a los que se les asignó sin capacitación) tenían la indicación de abordar temas que cada uno considera importante ver en ese espacio, curricular, lo que lleva a pensar que si el contenido de la asignatura no es regulado, la asignatura corre el riesgo de ser un espacio al viento u opcional como el caso de la materia opcional del plan de 1993, lo cual sin duda significaría cero avances o en el mejor de los casos, solo buenas intenciones y mucho movimiento.

En lo particular algunos docentes reconocen que en su mayoría los temas privilegiados dentro del espacio de la asignatura aprender a aprender son la lectura, escritura, la exposición, el cuerpo humano y/o aspectos que se relacionan con los valores dentro de la sociedad para una mejor convivencia. Sin embargo por las características de la asignatura es recomendable que los contenidos, en su mayoría, sean de tipo procedimental siendo preciso que los docentes tengan conocimientos sobre tecnologías y recursos curriculares acordes a la asignatura.

“De este modo los docentes podrán desarrollar capacidades para poner en contacto a los alumnos con fuentes de información y conocimiento diferentes a los

libros de texto, fomentar la búsqueda de conocimiento, la habilidad de recoger y sintetizar información y el desarrollo de modelos, trabajos escritos, diseños y otros tipos de trabajos escolares relevantes para los fines de la asignatura.” (DARLING, 2002:373)

Con esta información se puede decir que tanto la experiencia, como la constante renovación metodológica y la elaboración incluso de un programa pertinente a los fines, son aspectos importantísimos para lograr transmitir cabalmente la esencia de aprender a aprender.

PERSPECTIVAS FINALES.

La Reforma a Educación a Secundaria RES lejos de proponer cambios a los objetivos de los planes y programas de estudio, se enfocada a una reestructuración curricular cuya finalidad es la disminución a la carga de trabajo.

Con esta reestructuración curricular surge la compactación de materias abriendo lugar al espacio curricular de la nueva Asignatura Estatal Aprender a Aprender, que debido a su enfoque permitiría establecer un vínculo directo con el aprovechamiento de las otras materias del mismo nivel y formar un carácter de apertura y preparación hacia todo nuevo aprendizaje. Sin embargo la falta de una correcta preparación para los maestros que imparten la materia y la escasa información que se encuentra dentro del programa de estudios no permite comprender en su totalidad la finalidad de Aprender a Aprender.

Ya que poner en marcha una materia con el nombre de Aprender a Aprender no significa incluir temas de carácter opcional como se ha venido realizando desde su implementación. En un principio es necesario establecer en el aula un clima de apertura, reflexión, y responsabilidad, donde maestros y alumnos reconozcan que la tarea de aprender es un proceso constante que va más allá de lo académico.

Aprender a aprender implica reconocer que todos debemos y podemos aprender de todos y de todo, que el aprendizaje puede surgir de diversas situaciones de la vida misma, por eso es importante que los maestros más que enseñar educación cívica, o lectura en este espacio, (que bien son temas de otras materias) busquen que los alumnos fortalezcan su personalidad frente a la tarea de aprender, lo cual eventualmente podrá lograrse toda vez que impere un ambiente distinto de enseñanza

donde el grupo reconozca que existen muchas estrategias de aprendizaje, que bien canalizadas son útiles en una mejor comprensión.

Desafortunadamente los contenidos y la forma en que generalmente se esta impartiendo Aprender a Aprender no es la más idónea ya que aún esta pendiente definir un Programa de Estudios oficial, como guía para los docentes, para así terminar con la diversificación desordenada de los contenidos abordados y con la incertidumbre para los docentes sobre ¿Qué debo enseñar?

No obstante, debido a que sería una gran pretensión eliminar los malos aspectos de organización y el desfase de las indicaciones entre dependencias de nuestras autoridades educativas, si es posible lograr que la asignación de los profesores a impartir la asignatura este acompañada con una correcta **formación previa**, sobre la temática en cuestión, y que se complemente mediante una **formación constante**. La actualización en cuanto a prácticas pedagógicas permitirá ir dejando a un lado prácticas tradicionalistas en el aula e incluso actitudes del mismo corte que impidan establecer un eficiente clima de aprendizaje.

A continuación me gustaría incluir un esquema con posibles bloques temáticos a considerarse como propuesta personal respecto a posibles contenidos de tipo procedimental y actitudinal pertinentes a las temáticas que puedan coadyuvar para alcanzar la finalidad de aprender a aprender y a su vez como apoyo al docente en el ejercicio de ofrecer una formación acorde a los objetivos de la asignatura.

La siguiente propuesta se inicia retomando la idea de fortalecer el transcurso del alumno hacia nivel secundaria apoyándose de sus propias habilidades como base en esa transición de niveles. En el segundo bloque se comienza a trabajar más a fondo con el objetivo primordial de aprender a aprender, ser autodidacta, toda vez que el alumno exprese su idea de independencia en función de las estrategias que se pongan en juego durante su proceso de aprendizaje. Una vez trabajado el aspecto introductorio se inicia con el reconocimiento de las posibles estrategias útiles para el nivel secundaria, todo en función del avance progresivo del grupo y teniendo presente la idea de que el alumno es un sujeto influido por una serie de aspectos sociales, emocionales susceptibles a cambio y al mejoramiento.

BLOQUE 1 ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE EN SECUNDARIA.	BLOQUE 2 LA AUTONOMIA ACADEMICA EN EL ALUMNO DE SECUNDARIA.	BLOQUE 3 TIPOS DE ESTRATEGIAS.	BLOQUE 4 COMPARTIR LO APRENDIDO DE FORMA ORAL Y ESCRITA.	BLOQUE 5 APRENDER A APRENDER.
<p>1.¿Qué es una estrategia de aprendizaje?</p> <p>Ventajas del uso de estrategias en secundaria.</p> <p>1.1. Ventajas del uso de las estrategias en secundaria.</p> <p>1.2. Mis habilidades y destrezas frente a los aprendizajes.</p> <p>1.3. Las dificultades de aprendizaje en los adolescentes de secundaria.</p> <p>1.4. Mis experiencias personales como factor de aprendizaje.</p> <p>1.5. Mis experiencias en relaciona con la escuela.</p> <p>1.6. Estrategias de apoyo:</p> <p>1.7. Estrategias de aprendizaje o inducidas.</p>	<p>2. El significado de la autonomía e independencia académica.</p> <p>2.1. Mi visión de autonomía e independencia frente a la escuela.</p> <p>2.2. ¿Que rasgos me distinguen de los demás y me hacen ser independiente?</p> <p>2.3. La autonomía como sinónimo de libertad.</p> <p>2.4. Mi experiencia con la libertad, producto de mi autonomía como persona.</p> <p>2.5. Estrategias de descubrimiento.</p> <p>2.6 Estrategias de aproximación a la realidad.</p> <p>2.7. Tema a consideración del docente.</p>	<p>3. La construcción de estrategias en las materias de secundaria.</p> <p>3.1. Estrategias de trabajo colaborativo.</p> <p>3.3. Estrategias para mejorar la comprensión lectora.</p> <p>Tipos de lectura. -Lectura activa. -Lectura entre líneas. -Leer las líneas. -Leer más allá de las líneas.</p> <p>Tipos de memoria. -La memoria en clase.</p> <p>Tipos de mapas. -Mapa mental. -Mapa conceptual.</p> <p>3.4. La organización del tiempo.</p> <p>3.5. Gimnasia cerebral.</p>	<p>4. Condiciones físicas y mentales necesarias para hacer un texto o para estudiar.</p> <p>4.1. Como redactar.</p> <p>4.2. Tipos de texto -Ensayo. -Reporte.</p> <p>4.3. Estrategias para la organización, selección y manejo de información.</p> <p>4.4. Redacción de un tema de interés propio o de un tema de una asignatura.</p> <p>4.5. Exposición sobre algún tema de interés.</p> <p>4.6. Tema a consideración del docente.</p>	<p>5. Entonces ¿qué es aprender a aprender?</p> <p>5.1. ¿Qué, cómo y para que aprender a aprender?</p> <p>5.2. ¿Qué es el aprendizaje?</p> <p>5.3. ¿Cómo aprendo mejor?</p> <p>5.4. ¿De quien o de que se aprende?</p> <p>5.5. Aprendizaje emocional, existencial y cognitivo.</p> <p>5.6. Mi vida en relación con aprender a aprender.</p> <p>5.7. Análisis de técnicas y estrategias para el manejo de situaciones.</p> <p>Investigación, diseño y exposición de un tema de interés o de alguna materia.</p>

TRAS LA APLICACIÓN DE ESTAS TEMÁTICAS SUGERIDAS, SE PODRAN ABORDAR COMO CONTENIDOS TRANSVERSALES:	
<ul style="list-style-type: none"> -El significado de ser adolescente -Mis expectativas como adolescente -Análisis crítico y reflexivo de mis aprendizajes -Aprendizajes en la sociedad actual 	<ul style="list-style-type: none"> -El trabajo grupal y la convivencia como antesala a la autonomía académica y social -Cero competitividad y manejo autorregulado del individualismo -Respeto a la diversidad de formas de aprendizaje -Técnicas de enseñanza vinculadas con la convivencia y el desarrollo como ser

Para hablar de Aprender a Aprender, en el primer bloque del esquema necesariamente hay que referirse a contenidos procedimentales que eventualmente llevaran al uso de estrategias de aprendizaje como herramientas de estudio que ayuden a obtener una mejor integración del aprendizaje, por lo tanto considero necesario que el temario de la asignatura inicie explicando que son las estrategias, sus utilidades en secundaria y los tipos de estrategias existentes, esto permitirá concebir las estrategias como resultado del mismo proceso de aprendizaje contribuyendo así con la etapa introductoria del primero bloque hacia las nuevas formas de trabajo en el nivel secundaria.

Una vez que se tenga el conocimiento básico de lo que son las estrategias, será importante comenzar a trabajar dentro del 2º bloque el vínculo directo que tiene el uso de estrategias con la conquista de la autonomía académica.

Con el uso de preguntas como ¿Qué es la autonomía? ¿Qué conlleva el ser autónomo? Se puede desarrollar la responsabilidad y autodidactismo que cada estudiante posee, esto incluyendo aspectos como la libertad de decidir responsablemente ante diferentes situaciones académicas y personales, también es posible retomar en este bloque las experiencias personales del grupo como plataforma en la construcción de un aprendizaje más significativo. Este segundo bloque es esencial en la plena construcción de la finalidad misma de aprender a aprender y en la creatividad del docente.

Con el tercer bloque se pretende alcanzar la unión entre de los pasados bloques y los temas concretos que se abordan en las distintas asignaturas, esto será posible en la medida que los docentes aborden algunos contenidos de mayor complejidad con las estrategias sugeridas en el esquema o con las que él considere según la situación los temas sugeridos en este caso son, los **tipos de lectura** para comprender con mayor facilidad textos que otras asignaturas puedan abordar, **tipos de memoria** sin duda la memorización de algunos términos, fechas, eventos, entre otras cosas, son actividades elementales del nivel secundaria por ello es importante que el alumno conozca la forma básica en que trabaja su mente así como la mejor forma de memorizar la información de manera comprensiva.

Con el manejo de una considerable cantidad de información se recomiendan abordar estrategias concretas como **los distintos tipos de mapas o esquemas** en que puede vaciar y organizar los contenidos para su mejor comprensión. Parte de un manejo más efectivo de la información es la **organización del tiempo** de estudio, en este punto se pueden retomar ideas como la responsabilidad ante la actividad de trabajar por prioridades. Por último se pueden agregar algunos ejercicios de **gimnasia cerebral** como actividad complementaria para mejorar el estudio de los alumnos.

En el cuarto bloque es posible que el alumno recopile toda la información de las otras asignaturas y de los bloques anteriores para que con el apoyo del docente logre expresar de forma escrita y oral sus aprendizajes y posiblemente en un ámbito profesional transmitir algún conocimiento en beneficio social.

Finalmente propongo que el quinto bloque sea destinado para analizar en función de lo trabajado anteriormente, lo que para cada estudiante es Aprender a Aprender lo que implica aprender a aprender y sobre todo comprender lo maravilloso que es aprender día con día y finalmente reconocer que el aprendizaje no es propio de una etapa escolar si no de toda la vida y que el conocimiento eventualmente habrá de culminar en la libertad de ser y hacer.

Para concluir en la parte inferior del esquema temático se colocaron algunos temas que durante el desarrollo de los 5 bloques pueden ser fomentados indirectamente con un carácter de transversalidad y como apoyo en la construcción de objetivo de la Asignatura Estatal Aprender a Aprender.

BIBLIOGRAFÍA.

- **ALCALÁ, Raúl.** (2004) *Controversias conceptuales*, “Prologo de Luis Villoro” México: Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.
- **BOGGINO, Norberto.** (2002) *El constructivismo entra al aula*. Madrid: Graó.
- **CALVO, Ángel.** (1998) *Estrategias para Aprender a Aprender*. México: Praxis.
- **COLL, C., J Palacios y A. Marchesi.** (1990) *Desarrollo Psicológico y Educación II. Psicología de la Educación*, E. color Madrid: Alianza.
- **COLL, César.** (1988) "Significado y sentido en el aprendizaje escolar. Reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo" en: Revista *Infancia y Aprendizaje*, Barcelona, 41: 131-142.
- **DARLING, HAMMOND, Linda.** (2002) “La enseñanza como profesión democrática” en: *El derecho de aprender*, México: SEP/Ariel. Pp. 370-374.
- **DÍAZ BARRIGA, Frida.** (2008) *Aprender a aprender*, México: Ángeles Editores.
- **DELORS, Jaques.** (1996) *La educación encierra un tesoro*. México: Ed. UNESCO.
- **DEVÍS, J. y Peiró, C.** (1992) “Fundamentos para la promoción de la actividad física relacionada con la salud” en: *Nuevas perspectivas curriculares en educación física: la salud y los juegos* México: INDE 2ª Edición.
- **ESTÉVEZ, Nenninger, Ety Haydee.** (2003) *Enseñar a Aprender: Estrategias cognitivas*. Madrid: Paidós.
- **FREIRE, P.** (1970) *La educación como práctica de la libertad*. Santiago de Chile: ICIRA.
- **GARCÍA, G. EMILIO.** (1996) Inteligencia y metaconducta en: *Revista de Psicología General y aplicada*, Madrid, Universidad Complutense.
- **GARZA, Rosa M.** (2004) *Aprender como Aprender*. México: Trillas.

- **GONZÁLEZ, Ramón.** (2005) *Estrategias y técnicas de estudio: Como aprender a estudiar estratégicamente*, Buenos Aires: Prentice Hall.
- **GUERRERO, C., y Sánchez A.** (2006) *Ideas para directivos en una nueva secundaria*. México: Santillana.
- **JEAN, Piaget.** (1994) *Introducción a la Epistemología Genética*, Buenos Aires: Paidós.
- **MARCELO, Carlos.** (Ed.). (2001) *La función docente*. Madrid: Síntesis Educativa.
- **MARCHESI, Alvaro, Coll, C. y Palacios J.** (1990) "El aprendizaje significativo y la teoría de la asimilación" en: *Desarrollo psicológico y educación* .Madrid: Alianza Editorial. Tomo II.
- **MICHEL, Guillermo.** (1974) *Aprender a Aprender*. México: Trillas.
- **MIRANDA, Bertha A.** (2000) *Manual para los coordinadores: padres de familia, docentes, y orientadores educativos*. Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM. pp. 133-161.
- **PANSZA, Margarita.** "Una aproximación a la psicología genética de Jean Piaget", en: *Perfiles educativos*. México, CISE-UNAM, 1979, núm. 18. pp. 3-16.
- **PERRENAUD, Philippe.** (1996) "El currículo real y el trabajo escolar" en: *La construcción del éxito y el fracaso escolar*, 2ª d., Morata Fundación Paidea, La Coruña.
- **SEP,** (2006a) *Planes y programas de estudio. Educación Básica. Secundaria*, México.
- **SEP,** (2006b) *Plan de estudios 2006*. México.
- **SEP,** (2006c) *Programa de estudios Aprender a Aprender*. México, SEP.
- **SEP,** (2006d). *Asignatura Estatal Lineamientos Nacionales* Primera edición. México.
- **TARDIF, M.** (2004) *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Perú: Narcea, p. 234.

- **VIGOTSKY, L.** (1984) “Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar”. En *Infancia y aprendizaje*, 105-116, Barcelona, 27/28:105-116.
- **WEBER, E.** (1976) *Estilos de educación: Manual para estudiantes de pedagogía*. España: Herder.
- **ZENHAS, Armanda.** (2002) “Enseñar a estudiar” en: *Aprender a Estudiar*. Narcea, Madrid.

Páginas electrónicas:

- **Peraza –Armando, Guzmán.** “La educación secundaria, su reforma y sus mitos.” Obtenido: 14/Junio/2006, de:
www.larevista.com.mx/ver_notas.php?id=1368&seccion=jcolaboradores
- **Untitled Document**, Julio 2006. Obtenida 20/Julio/2008, de:
http://portaleducativo.jalisco.gob.mx/N_Estructura_educativa/Basica/Secundaria/ries/recomendacionesasigesta.htm
- **Glosario educativo. (2002)**
Obtenida el 13 de Septiembre de 2008 de
www.authorstream.com/Presentation/psicopedagogia-37155-GLOSARIO-EDUCATIVO-ACTIVIDAD-DE-APRENDIZAJE-SENSIBILIZACION-INNOVADOR-POR-ENSAYO-ERROR-Education-ppt-powerpoint/
- **e-strategic.** “Entrevista al Dr. Monereo” obtenida el 20 de Sep.2008 de:
www.estrategic.sinte.es/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=27

- **SANTOYO LISET.** (n.d.) Definición de aprendizaje significativo. Obtenida el 27 de Julio de 2009 de:
www.psicopedagogia.com/definición/aprendizaje%20significativo&resalta=aprendizaje%20significativo

¹ Promovido y organizado por la OCDE, hace énfasis en la evaluación de las habilidades que los estudiantes necesitarán en su vida diaria. Su grupo objetivo es la población de 15 años que se encuentra en el momento de ingresar a la educación postsecundaria, o a punto de incorporarse a la vida laboral. El estudio se enfoca a evaluar si los estudiantes pueden aplicar los conocimientos adquiridos en la escuela, en lugar del contenido aprendido de los planes de estudio o del currículum de la escuela.

² Son temas determinados por situaciones de relevancia social, que atraviesan y/o globalizan el análisis de la sociedad y del currículum en el ámbito de lo educativo, desde una dimensión y reinterpretación ética.
Los objetivos de la educación en temas transversales tienen implicaciones en todos los campos y ámbitos de la actividad. (Palos, 1996)

³ **Esquema:** Conjunto estructurado de las características generalizables de la acción, es decir de aquellas que permitan repetir la misma acción o aplicarla a nuevos contenidos.

⁴ **Estructura:** Sistema de transformación que entrañan unas leyes en tanto que sistema y que se conserva o se enriquece en el mismo juego de sus transformaciones o reclame elementos exteriores.

⁵ **Acomodación:** el sujeto actúa sobre el medio y el medio actúa sobre el organismo, pudiendo designarse a esta acción acomodación (...) esta reacción modifica el ciclo asimilador acomodándolo a ellos.

⁶ **Asimilación:** La transformación del medio por la acción del sujeto; permanentemente el individuo intenta modificar el medio para asimilarlo a sus propias necesidades. (Nuñez, Ma. Salud.)
(Las anteriores definiciones fueron tomadas de PANZSA, 1980:5-6)

⁷ **Interacción:** Influencia recíproca de varias entidades (fuerzas, objetos, personas,...).
En un sistema, la interacción entre distintos elementos sería uno de los factores

principales que explicarían la emergencia de nuevas propiedades. **Fuente:** Anonimo, (2007). Glosario de Home Page. Obtenida el 25 de noviembre de 2008, de <http://psychobiology.ouvaton.org/glossaire.es/es-txt-p06.20-05-glossaire.htm>

⁸ **Autorregulación:** “...se refiere al grado en que un alumno tiene un papel activo en el proceso de su propio aprendizaje, tanto a un nivel metacognitivo, motivacional y conductual” (Zimmerman, 1989).

⁹ **Formación Integral.** Parte de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional. Es decir, en un nuevo modelo educativo deberá propiciar que los estudiantes desarrollen procesos educativos informativos y formativos.